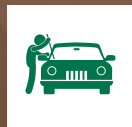
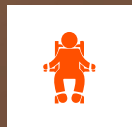




**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>

# Reporte sobre delitos de alto impacto

JULIO 2015





**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>





# Reporte sobre delitos de alto impacto

JULIO 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD  
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. JULIO 2015**

**DIRECTORIO**

**DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:**

Francisco Javier Rivas Rodríguez

**DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:**

Doria del Mar Vélez Salas

**COLABORADORES:**

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Vania Pérez Morales

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Leonel Fernández Novelo

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

**COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:**

Martell Izquierdo

**D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD**

**México, D.F., 2015. [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)**

**DISEÑO EDITORIAL:**

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD**, año 2, no. 6, julio 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx), [contacto@onc.org.mx](mailto:contacto@onc.org.mx). Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 13 de septiembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	54

Entre el 17 y 21 de agosto se llevaron a cabo dos eventos que son de relevancia central en materia de seguridad y justicia para el país: el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuradores. La importancia de ambos eventos radica en que se convoca al gabinete de seguridad por completo, gobernadores y a las demás autoridades del área de seguridad y justicia del país y, en teoría, deberían ser los espacios clave para la formalización de acuerdos en esta materia.

Los resultados de ambos encuentros deberían materializarse para fortalecer el desempeño profesional de las autoridades y la colaboración entre los niveles de gobierno. Sin embargo, en los diferentes estudios elaborados y presentados por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) en materia de trata de personas, extorsión, secuestro, robo y homicidio; hemos podido demostrar cómo dichos acuerdos rara vez llegan a implementarse cabalmente; cómo los esfuerzos e inversión en desarrollar protocolos, esquemas de homologación de trabajo, capacitación para los operadores de los mismos, se difuminan junto con los resultados que urgen a los mexicanos. Esto ha ocurrido una tras otra vez, de tal suerte que los acuerdos simplemente se quedan en la declaración o en una buena intención. Ejemplos concretos: los acuerdos en materia de feminicidio, protección a periodistas, en materia forense, en combate al secuestro o a la trata de personas y en el fortalecimiento a la cultura de la legalidad.

Las autoridades reconocen como fundamentales el establecimiento de dichos acuerdos, los signan, se anuncian pero difícilmente se concretan y si se llegan a implementar, carecemos de mecanismos de control que garanticen estándares mínimos de calidad. Esto sin lugar a dudas nos lleva a cuestionar la validez de los programas y la ruta trazada para resolver la problemática en materia de seguridad y justicia en el país.

Por otro lado, lo que resulta una constante son los anuncios, declaraciones y presentaciones oficiales de datos estadísticos que refieren bajas en la incidencia delictiva acorde con la línea base y el periodo que más convenga para la comparación. Esto sucede especialmente alrededor del homicidio doloso, delito que ha sido tomado como indicador de referencia por nuestra autoridad federal desde la administración federal pasada.

Por ejemplo, en el marco de la 38 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, insistió que la reducción en homicidios lleva a la tasa por cada cien mil habitantes a su nivel más bajo desde el 2009. La imprecisión de este tipo de declaraciones debe preocuparnos debido a su consecuencia: es difícil atender un problema que no se reconoce y tal vez no se conoce. Bajo ninguna circunstancia la comisión continua de este tipo de hechos puede ser simplificada mediante líneas narrativas superficiales.

Precisamente esa misma semana el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dio a conocer la estadística de incidencia delictiva referente al número de averiguaciones previas y carpetas de investigación reportadas por las procuradurías y fiscalías estatales de justicia y dichos datos no expresan precisamente un panorama alentador sobre el comportamiento de la delincuencia durante 2015. Por ejemplo, si analizamos el total de homicidios dolosos registrados en los primeros 7 meses del año podremos encontrar que este delito presenta un repunte importante, como se aprecia en la siguiente tabla:

Año	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.	Abs.	k 100 mil hab.
Homicidio doloso	6,812	6.28	6,040	5.50	7,177	6.45	8,918	7.90	11,945	10.45	13,517	11.68	12,883	11.01	10,981	9.27	9,317	7.78	9,601	7.93
Homicidio culposo	9,020	8.32	8,507	7.75	8,782	7.89	8,974	7.95	8,544	7.48	8,669	7.49	9,459	8.08	9,279	7.84	10,080	8.42	9,333	7.71
Secuestro	426	0.39	258	0.23	438	0.39	695	0.62	775	0.68	825	0.71	785	0.67	975	0.82	897	0.75	627	0.52
Extorsión	1,757	1.62	1,874	1.71	2,401	2.16	3,723	3.30	3,993	3.49	2,612	2.26	4,088	3.49	4,821	4.07	3,727	3.11	3,053	2.52

La tabla anterior pone de manifiesto que el total de homicidios dolosos de 2015 supera registros de los mismos periodos de 2006 a 2009 y de 2014. Esto sin considerar todas las debilidades que continúan subsistiendo por parte de las autoridades locales para reportar los índices delictivos que implica un subregistro del fenómeno que nos aqueja. Hemos insistido como en el país hay un gran número de casos de ciertos homicidios clasificados y reportados en la estadística como culposos pese a que estos sucedan en el marco de un evento delictivo y tengan características de violencia criminal. De igual manera debemos destacar que en la estadística oficial publicada en el SESNSP, en el rubro de homicidios dolosos no se incluyen los registros de abatimiento de presuntos delincuentes por parte de la autoridad y frecuentemente tampoco se registran los hallazgos de fosas clandestinas.

Si bien desde la federación se ha hecho un esfuerzo por tratar de homologar los sistemas y apoyar a la autoridad local a fortalecer la sistematización y registro de la incidencia delictiva, carecemos de un compromiso real por parte de los gobernantes locales. Esto una vez más evidencia que los Consejos y Conferencias Nacionales solo logran tener un impacto limitado.

Contar con una estadística de incidencia delictiva confiable es clave para dar acceso a la justicia a las víctimas y combatir el delito. Sin embargo, parece que esto nuestras autoridades lo entienden de manera inadecuada y en ocasiones dicha estadística es utilizada con fines políticos para que ciertas administraciones parezcan más exitosas en la manera en la que gobiernan que otras. Al parecer, siguen sin entender que las cifras objetivas pueden funcionar como un bálsamo a la crisis de confianza y credibilidad del gobierno. Urge que nuestras autoridades realicen un análisis crítico para afinar la estrategia de atención al delito, que deberá ser acompañada por políticas de desarrollo social, económico, educativo que permitan por un lado combatir y disuadir el delito y por otro prevenirlo. Consideramos que solo de esa manera podremos evitar que se sigan desarrollando las condiciones sociales que han hecho que cada vez más personas sean proclives a formar parte de las filas de la delincuencia.

Un reconocimiento de las áreas de oportunidad institucionales y sociales permitirá identificar las áreas a fortalecer, mantener una política de negación ante los evidentes aumentos en la incidencia de ciertos delitos, la debilidad en el combate de otros y la carencia de oportunidades para la gran mayoría del colectivo social impide avanzar en el camino adecuado. Solo cuando esto se logre se podrán salvar millones de vidas afectadas directa o indirectamente por el delito.

**FRANCISCO RIVAS**  
Director General  
@frarivasCoL



Hace algunos años, académicos y analistas pensaron que la transición política hacia la democracia en México solucionaría una serie de problemas nacionales que iban más allá del perfeccionamiento de los procedimientos de elección de nuestros representantes. Han pasado quince años desde que se presentará por primera vez en la historia contemporánea de nuestro país la alternancia política en el ejecutivo federal y los alcances de la transición han sido pobres. Mientras la sociedad en general expresa señales de mayor democratización a través de la exigencia de mayores derechos y el fortalecimiento de las instituciones, el Estado presenta síntomas de estancamiento e incluso de retroceso.

La profunda crisis de credibilidad de las instituciones responsables de la seguridad e impartición de justicia en nuestro país está en gran medida vinculada con una transición política débil, en donde no se concluyeron importantes pendientes para desmontar las prácticas autoritarias. La tarea por democratizar a las instituciones del Estado aún está incompleta. Es causalidad y no casualidad que algunos de los actores políticos, protagonistas de las mayores transformaciones de la última década, sean objeto de señalamientos, por parte de distintos grupos sociales y económicos, como opacos, corruptos e ineficientes.

La fuga del Chapo Guzmán del penal más seguro del país el pasado 11 de julio, nuevamente expone que el Estado y sus instituciones siguen arrastrando fallas que debieron ser atendidas hace tiempo: la corrupción, la colusión del crimen organizado con las autoridades, la opacidad, la impunidad, la falta de profesionalización de los cuerpos de seguridad e inteligencia, entre otros pendientes. Además, mientras se escribía este reporte, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes Comisión Interamericana de Derechos Humanos rindió su informe de lo ocurrido el 26 de septiembre de 2014, cuando 43 jóvenes estudiantes desaparecieron en la ciudad de Iguala, Guerrero, en donde se contradujo “la verdad histórica” del gobierno federal, con este documento se nos recuerda lo importante que es no ajustar las investigaciones a los tiempos políticos, de marcar una clara diferencia entre los niveles de gobierno ejecutivo y judicial.

Aunado a lo anterior, durante julio de 2015 se presentaron una serie de episodios vinculados con la violencia y la inseguridad que nos recuerdan que aquellos discursos que indican una franca mejoría en la recuperación de la paz están alejados de la realidad que se pretende describir. Por ejemplo, el primero de julio, las autoridades federales capturaron a un importante líder del crimen organizado, sin embargo horas más tarde un juez lo dejó en libertad debido a que la detención fue calificada como ilegal, posteriormente nuevamente fue llevado a un ministerio público, bajo nuevos cargos. Con este episodio, queda claro que además el Estado tampoco opera de manera coordinada.

Por otra parte, los señalamientos de ejecuciones extrajudiciales de las fuerzas de seguridad siguieron presentándose en el mes. De acuerdo a algunos medios informativos el día 7 de julio en el municipio de Jerez, Zacatecas, 7 jóvenes desaparecieron, de los cuales 4 de ellos fueron encontrados sin vida con un tiro en la nuca, las primeras indagaciones señalan que elementos del ejército estuvieron involucrados con dichas ejecuciones. Vinculado con este tema, el día 7, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hizo solicitud a la Secretaría de la Defensa Nacional aclarar la orden “abatir delincuentes en horas de oscuridad” que se encuentra en el informe de los acontecimientos ocurridos de Tlatlaya, Estado de México, donde 22 presuntos delincuentes murieron producto de la intervención del ejército.

Los homicidios dolosos y ejecuciones también siguieron siendo noticia cotidiana en distintas partes del país. En Durango, el 19 de julio, 11 personas murieron y 5 resultaron heridas, producto de una emboscada llevada a cabo por un grupo armado. En Guerrero, los homicidios no pararon en su intensidad, así durante los días 23 y 24 murieron 19 personas producto de acciones intencionales. En Michoacán, durante los días 4 y 5 de julio, fueron asesinadas seis personas, entre las cuales se encontraba uno de los comandantes de las autodefensas.

Y si las evidencias cualitativas no resultan suficientes para mostrar que la franca mejoría es una declaración inexacta, los datos duros refuerzan nuestro argumento. Entre los principales hallazgos del siguiente documento están: que el número homicidio doloso alcanzaron su mayor nivel desde que se cuenta con información de víctimas; que los secuestros a pesar de reducirse siguen concentrándose en cuatro entidades federativas; que las extorsiones siguen sin reportarse en algunas entidades federativas a pesar de que el Observatorio ha hecho señalamientos puntuales de esta inconsistencia; que en dos entidades federativas el 100% de los robos a transeúntes fueron llevados a cabo con violencia por parte de los ladrones. Además hay que matizar e indicar que estas cifras son sólo denuncias a las que las autoridades le dieron seguimiento, quedando fuera todos aquellos delitos que por diversas razones no fueron denunciados, o cuyas denuncias no procedieron, los que constituyen la "cifra negra".

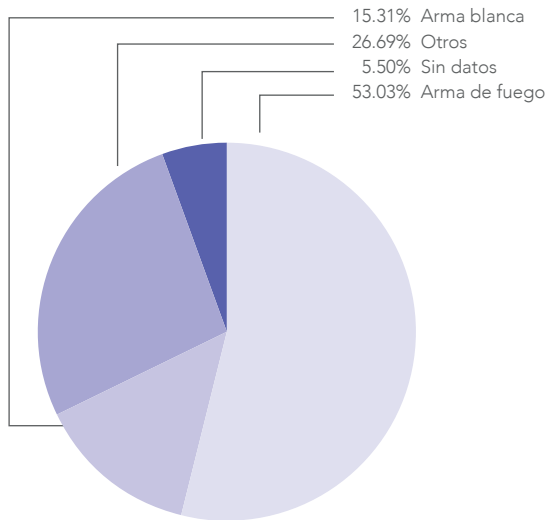
*El Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2015* consiste en brindar un análisis descriptivo del comportamiento de las averiguaciones previas y víctimas registradas, mediante un análisis espacio-temporal. Este texto señala la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofreciendo tasas de variación del periodo julio 2014-junio 2015 frente a julio de 2015. Además, presenta a las entidades federativas que en promedio han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 10 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo julio 2014-junio 2015 y del mes de julio de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En los primeros cuatro apartados se analiza las averiguaciones previas y víctimas del fueron común identificadas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión; por su parte, en el quinto apartado, se analiza el comportamiento de las averiguaciones y víctimas contabilizadas de secuestro del año 2015 registradas por el fuero federal, específicamente por la Procuraduría General de la República (PGR); finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de averiguaciones previas de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte. Es importante mencionar que en este reporte, en la sección de anexos, agregamos un análisis de las modificaciones que las autoridades de las entidades han hecho en los últimos seis meses, esto con el fin de que el lector de cuenta las consecuencias que tiene realizar estos cambios.

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros (común y federal) y extorsiones se ha incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que permiten dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Se debe mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

# Homicidio doloso

**Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (julio 2015)**

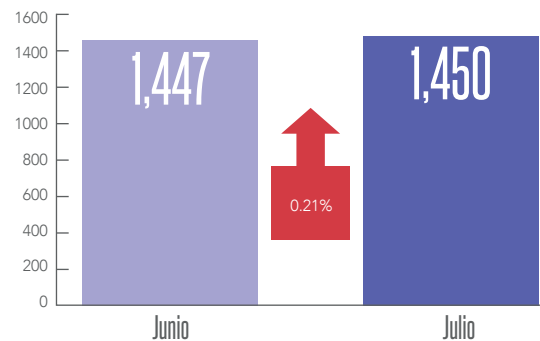


- En el séptimo mes de 2015 se tuvo conocimiento de 1 450 averiguaciones previas por homicidio doloso de las que la gran mayoría (53.03%) fueron cometidos con armas de fuego, seguidos de los cometidos con otros medios (26.69%) y de los realizados con armas blancas (15.31%). Solo en un pequeño porcentaje (5.50%) no se obtuvieron datos sobre su modalidad.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

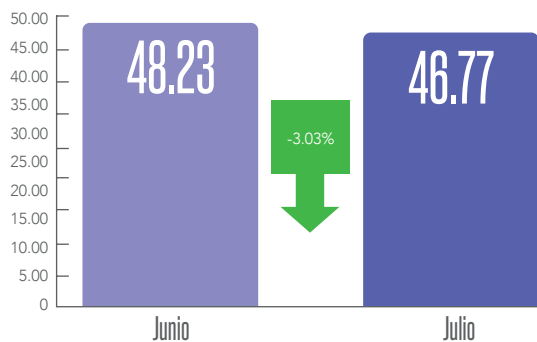
- De junio a julio se reportó un aumento no significativo en las averiguaciones previas de 0.21% equivalente a 3 casos más.
- Es importante mencionar que desde 2009 no se habían registrado aumentos en las averiguaciones previas de junio a julio.

**Gráfica 2. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (junio '15 vs. julio '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 3. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (junio '15 vs. julio '15/ cada 24 horas)**

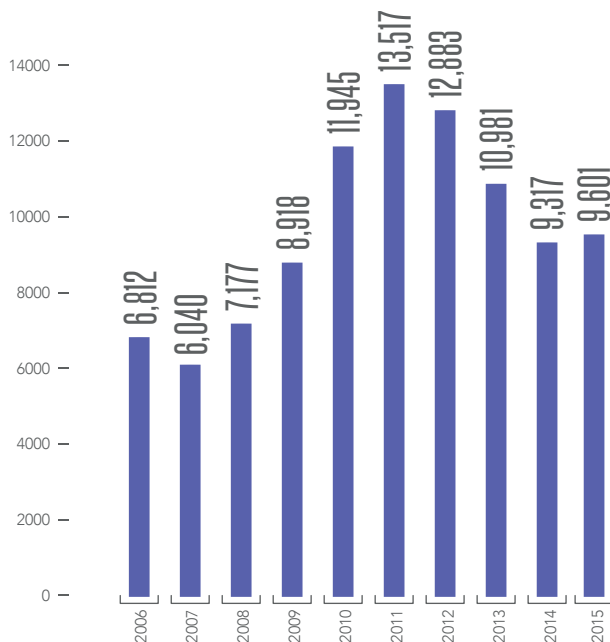


- Pese al aumento en términos absolutos, el promedio diario de julio reportó un descenso de 3.03% al compararlo con los datos de junio, pues pasó de 48.23 casos diarios a 46.77.

**“En julio de 2015 se promedió una averiguación previa por homicidio doloso cada 30 minutos y 47 segundos en México”**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

Gráfica 4. Averiguaciones previas de homicidio doloso durante el periodo enero-julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- El acumulado de enero a julio de 2015 muestra un ligero aumento de 3.05% de las averiguaciones respecto al mismo periodo de 2014.
- El máximo histórico de homicidios dolosos se ubica de enero a julio de 2011 pues se registraron 13 517 casos, es decir, 40.79% más de lo observado en 2015.

Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014 – junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Homicidio doloso (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15 vs. Jul'15)
1	Guerrero	139.75	179	12.34%	28.09%
2	Estado de México	172.75	149	10.28%	-13.75%
3	Jalisco	72.17	90	6.21%	24.71%
4	Chihuahua	86.08	84	5.79%	-2.42%
5	Sinaloa	75.83	77	5.31%	1.54%
6	Oaxaca	58.42	77	5.31%	31.81%
7	Michoacán	59.17	75	5.17%	26.76%
8	Distrito Federal	67.17	73	5.03%	8.68%
9	Baja California	59.92	72	4.97%	20.17%
10	Guanajuato	65.25	62	4.28%	-4.98%
11	Sonora	42.33	62	4.28%	46.46%
12	Veracruz	36.92	58	4.00%	57.11%
	<b>Media Nacional</b>	<b>40.86</b>	<b>45.31</b>		<b>10.90%</b>
13	Tamaulipas	46.25	45	3.10%	-2.70%
14	Puebla	35.00	42	2.90%	20.00%
15	Morelos	35.17	39	2.69%	10.90%
16	Chiapas	35.17	34	2.34%	-3.32%
17	Nuevo León	37.92	33	2.28%	-12.97%
18	Tabasco	15.83	29	2.00%	83.16%
19	Coahuila	31.42	23	1.59%	-26.79%
20	Durango	23.92	22	1.52%	-8.01%
21	San Luis Potosí	17.83	22	1.52%	23.36%
22	Zacatecas	14.92	22	1.52%	47.49%
23	Quintana Roo	14.67	21	1.45%	43.18%
24	Querétaro	10.67	13	0.90%	21.88%
25	Baja California Sur	10.08	11	0.76%	9.09%
26	Colima	8.08	10	0.69%	23.71%
27	Nayarit	6.67	7	0.48%	5.00%
28	Yucatán	4.33	7	0.48%	61.54%
29	Hidalgo	9.67	6	0.41%	-37.93%
30	Tlaxcala	4.67	3	0.21%	-35.71%
31	Aguascalientes	3.67	3	0.21%	-18.18%
32	Campeche	5.83	0	0.00%	-100.00%
	<b>Nacional</b>	<b>1 307.50</b>	<b>1 450</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las entidades con más averiguaciones en julio de 2015 fueron: **Guerrero, Estado de México, Jalisco, Chihuahua y Sinaloa**. Estas concentraron el 39.93% del total nacional.
- El comparativo de julio respecto a los 12 meses inmediatos anteriores muestra que la media nacional tuvo un aumento de 10.90% al pasar de 40.86 a 45.31.
- Se observa que 20 entidades federativas mostraron aumentos y 12 reducciones en julio de 2015 en relación con su promedio de 12 meses atrás.
- Por modalidades, se aprecia que **Guerrero y el Estado de México** acumularon el **27.31%** de los homicidios dolosos con **arma de fuego** en el país.
- **Oaxaca**, por su parte, concentró el **17.12%** del total de homicidios intencionales con **arma blanca**.
- **Michoacán (43.06%) y Jalisco (22.22%)** continúan siendo las entidades con más homicidios dolosos **sin datos** sobre su modalidad, lo que muestra la baja calidad del registro de este delicado delito.

# Homicidio doloso

**Tabla 2. Averiguaciones previas y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Homicidio doloso (Jul'15) / (100 mil habs.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Guerrero	3.93	5.02	27.75%
2	Sinaloa	2.55	2.58	1.13%
3	Chihuahua	2.33	2.26	-2.91%
4	Sonora	1.45	2.11	45.44%
5	Baja California	1.73	2.07	19.32%
6	Morelos	1.84	2.03	10.32%
7	Oaxaca	1.46	1.92	31.38%
8	Michoacán	1.29	1.63	26.27%
9	Baja California Sur	1.34	1.44	7.69%
10	Zacatecas	0.95	1.40	47.02%
11	Colima	1.13	1.38	22.84%
12	Quintana Roo	0.94	1.33	41.20%
13	Tamaulipas	1.31	1.27	-3.21%
14	Durango	1.36	1.25	-8.50%
15	Tabasco	0.67	1.22	82.34%
	<b>Nacional</b>	<b>1.09</b>	<b>1.20</b>	<b>10.33%</b>
16	Jalisco	0.92	1.13	24.00%
17	Guanajuato	1.13	1.07	-5.36%
18	Estado de México	1.03	0.88	-14.38%
19	Distrito Federal	0.76	0.82	8.80%
20	San Luis Potosí	0.65	0.80	22.78%
21	Coahuila	1.07	0.78	-27.27%
22	Veracruz	0.46	0.72	56.51%
23	Puebla	0.57	0.68	19.45%
24	Nuevo León	0.75	0.65	-13.59%
25	Querétaro	0.54	0.65	20.98%
26	Chiapas	0.67	0.65	-3.86%
27	Nayarit	0.55	0.57	3.85%
28	Yucatán	0.21	0.33	60.45%
29	Tlaxcala	0.37	0.23	-36.11%
30	Aguascalientes	0.29	0.23	-18.72%
31	Hidalgo	0.34	0.21	-38.35%
32	Campeche	0.65	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La **zona noroeste** fue la de mayor tasa de denuncias con un nivel **84.04%** mayor que la nacional y este fue causado por **Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Baja California** al obtener tasas por lo menos **72%** superiores a la nacional.
- Pese a que la **zona centro** tuvo una tasa de averiguaciones previas **1.42%** menor que la nacional, en su interior se ubica **Guerrero** entidad que alcanzó una tasa **324.67%** mayor que la tasa regional.

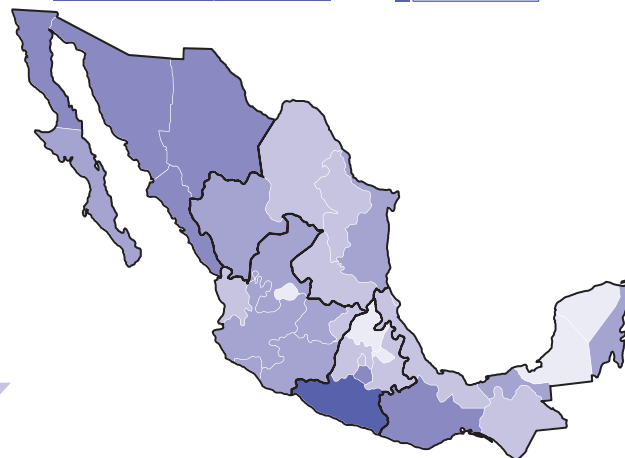
- **Guerrero** continúa siendo la entidad con más homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes pues presentó una tasa **318.65%** mayor que la nacional durante julio de 2015.
- Otras dos entidades con altas tasas fueron **Sinaloa y Chihuahua** al superar la tasa nacional en **115.3 y 88.94%**, respectivamente.
- La tasa nacional de julio de 2015 se ubicó en 1.2 denuncias por cada 100 mil habitantes, es decir, 10.33% mayor que el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- Se observa que en 20 entidades aumentó este delito y que en 12 disminuyó en julio de 2015, al comparar sus cifras con los promedios de 12 meses atrás.
- Es preocupante que de las 15 entidades que rebasaron la tasa nacional de averiguaciones previas, 13 hayan presentado aumentos respecto a los 12 meses anteriores.
- Sonora reportó un aumento de 45.44%, al alcanzar una tasa de 2.11 casos por cada 100 mil habitantes, esta cifra es la más alta en la entidad en los últimos 13 meses.
- El incremento de **Guerrero** es el más importante ya que pasó de un promedio de **3.93 entre julio 2014 y junio de 2015 a 5.02 denuncias** por cada 100 mil habitantes en julio de 2015.

**Mapa 1. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio doloso durante julio de 2015 / (100 mil habs.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.18
Zona Noreste	0.90
Zona Noroeste	2.21
Zona Occidente	1.12
Zona Sureste	0.93
<b>NACIONAL</b>	<b>1.20</b>

Entidades federativas  
**Homicidio Doloso (100K)**

- 0.00 - 0.33
- 0.33 - 0.88
- 0.88 - 1.63
- 1.63 - 2.58
- 2.58 - 5.02



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de julio 2015**

#	Entidad federativa	Víctimas Jul	AP Jul	Dif. Víctimas AP Jul	Tp Jul 2015	Víctimas/100 mil habitantes Jul
1	Guerrero	179	179	0	10.93%	5.02
2	Estado de México	164	149	15	10.02%	0.97
3	Chihuahua	122	84	38	7.45%	3.29
4	Jalisco	103	90	13	6.29%	1.30
5	Oaxaca	93	77	16	5.68%	2.32
6	Michoacán	87	75	12	5.31%	1.89
7	Distrito Federal	82	73	9	5.01%	0.93
8	Baja California	79	72	7	4.83%	2.27
9	Sinaloa	77	77	0	4.70%	2.58
10	Tamaulipas	74	45	29	4.52%	2.09
11	Guanajuato	65	62	3	3.97%	1.12
12	Veracruz	64	58	6	3.91%	0.80
13	Sonora	62	62	0	3.79%	2.11
	<b>Media Nacional</b>	<b>51.16</b>	<b>45.31</b>	<b>5.84</b>		<b>1.40</b>
14	Puebla	47	42	5	2.87%	0.76
15	Zacatecas	45	22	23	2.75%	2.86
16	Morelos	42	39	3	2.57%	2.19
17	Chiapas	34	34	0	2.08%	0.65
18	Nuevo León	33	33	0	2.02%	0.65
19	Tabasco	31	29	2	1.89%	1.30
20	Coahuila	24	23	1	1.47%	0.81
21	San Luis Potosí	23	22	1	1.41%	0.84
22	Durango	22	22	0	1.34%	1.25
23	Quintana Roo	21	21	0	1.28%	1.33
24	Querétaro	13	13	0	0.79%	0.65
25	Colima	12	10	2	0.73%	1.66
26	Baja California Sur	11	11	0	0.67%	1.44
27	Nayarit	8	7	1	0.49%	0.65
28	Yucatán	7	7	0	0.43%	0.33
29	Hidalgo	6	6	0	0.37%	0.21
30	Aguaascalientes	4	3	1	0.24%	0.31
31	Tlaxcala	3	3	0	0.18%	0.23
32	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
	<b>Total Nacional</b>	<b>1 637</b>	<b>1 450</b>	<b>187</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.35</b>

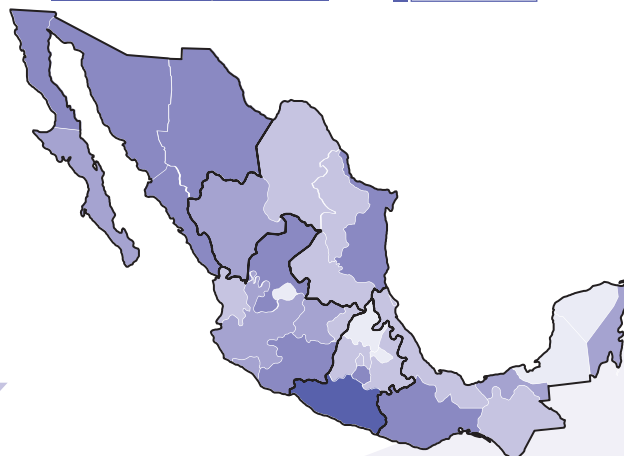
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La **zona noroeste** registró la mayor tasa de víctimas, la cual fue **86.99%** superior a la tasa nacional. Las entidades que pertenecen a esta región y que presentaron mayores tasas fueron: **Chihuahua, Sinaloa y Baja California**.
- **Guerrero** presentó una tasa de víctimas **298.68%** superior a la tasa regional de la zona centro, a pesar de ello esta región tuvo una tasa **6.99%** menor que la nacional.

- De las 1 450 averiguaciones que se iniciaron por homicidio doloso se desprenden 1 637 víctimas, presuponiendo a **11.42%** de personas que perdieron la vida en multihomicidios.
- Las entidades con más diferencias entre averiguaciones previas y víctimas fueron **Chihuahua (38), Tamaulipas (29) y Zacatecas (23), las cuales a su vez** concentraron en conjunto **48.13%** de las víctimas de homicidios dolosos múltiples.
- **Guerrero** continuó sin reportar diferencias entre los registros de víctimas y averiguaciones previas, por lo que parece ser que en esta entidad siguen sin reportarse homicidios dolosos en donde más de una persona ha perdido la vida en un evento.
- Las entidades con más víctimas fueron **Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Oaxaca**. Estas acumularon el 40.38% del total nacional.
- La media nacional de julio fue de 51.16 víctimas, y fue superada por 13 entidades.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas de homicidio doloso fueron **Guerrero, Chihuahua y Zacatecas** con niveles **270.82, 143.07 y 111.05%** mayores que la tasa nacional.

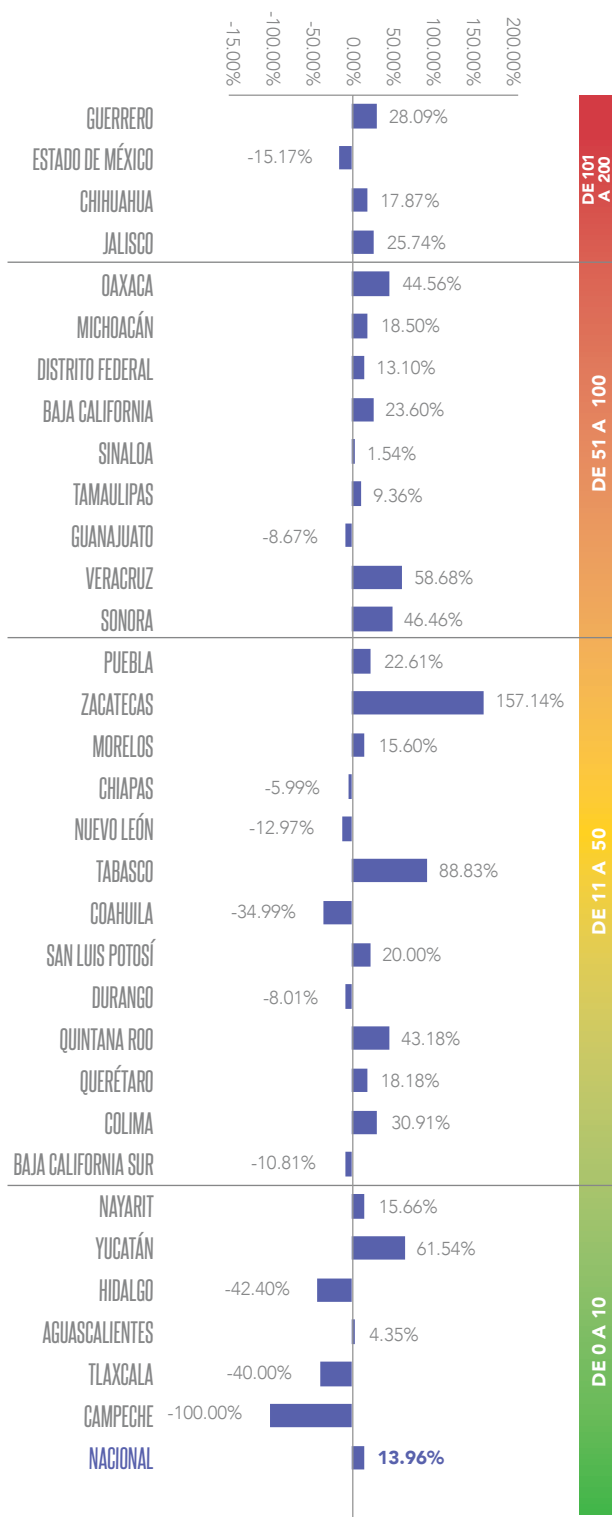
**Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante julio de 2015**

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.26	0.00 - 0.33
Zona Noreste	1.09	0.33 - 0.97
Zona Noroeste	2.53	0.97 - 1.66
Zona Occidente	1.34	1.66 - 3.29
Zona Sureste	1.03	3.29 - 5.02
<b>NACIONAL</b>	<b>1.35</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

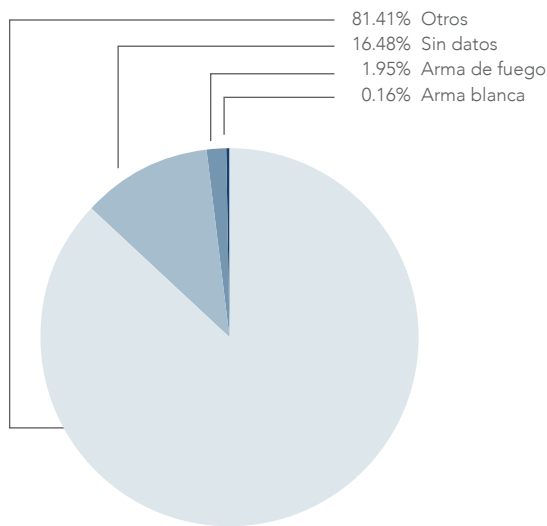
**Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio julio 2014-junio 2015 vs. julio 2015)**



- De las 10 entidades con más víctimas en julio, solo **Estado de México** experimentó un descenso al comparar sus cifras de julio de 2015 con el promedio de 12 meses atrás.
- El resto de las 10 entidades con más víctimas tuvieron aumentos y fue **Oaxaca** la de mayor crecimiento al obtener un aumento del **44.56%**.
- **En Oaxaca** tras reportar 93 fallecimientos por acciones intencionales, **alcanzó su mayor registro desde que se cuentan con cifras sobre víctimas.**
- De las 20 entidades con más víctimas, el aumento porcentual más significativo lo tuvo **Zacatecas** con un crecimiento de **157.14%** al pasar de un promedio de **17.50 víctimas** de julio de 2014 a junio de 2015 a un total de **45 víctimas** en julio de 2015.
- De las 32 entidades, **Campeche** fue la única en obtener una reducción del **100%** al pasar de un promedio de 6.08 víctimas a no reportar ninguna víctima para julio de 2015.
- En tanto que a nivel nacional se tuvo un aumento de **13.96%** de las víctimas de este delito, pues el promedio de 12 meses atrás fue de 1 436.42 y para julio del presente año se sumaron, 1 637 víctimas de homicidios dolosos, cifra que también representa el mayor nivel desde que el SESNSP publica esta información.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (julio 2015)**

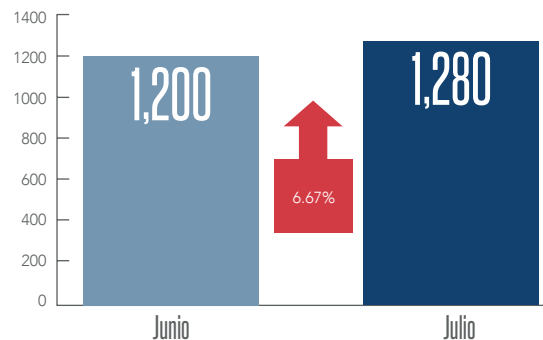


- En el séptimo mes del año en curso, en todo el país se denunciaron 1 280 eventos de homicidios imprudenciales o no intencionales, de los cuales la mayoría fueron clasificados como "otros", lo cual refleja la urgencia de modificar la forma en que las autoridades clasifican esta conducta delictiva.
- Es preocupante que los homicidios culposos, clasificados como "sin datos" hayan incrementado en 25.60% durante el periodo junio-julio de 2015, pasando de 168 a 211.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

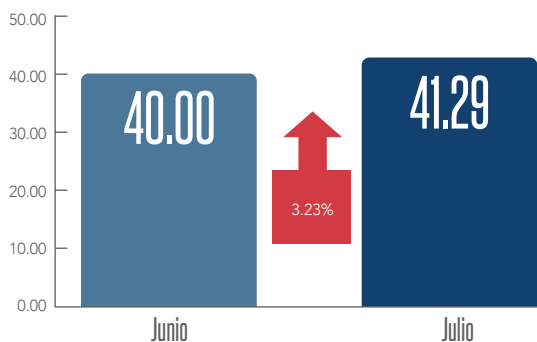
- De junio a julio de 2015, las averiguaciones previas por homicidios culposos crecieron en 6.67% es decir 80 casos más.
- Esta variación porcentual al alza de los casos de homicidios es la más alta del año. Asimismo la segunda más alta se registró entre febrero y marzo cuando se registró un incremento del 5.35%, al pasar de 1 328 a 1 399.

**Gráfica 7. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (junio '15 vs. julio '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 8. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (junio '15 vs. julio '15) / cada 24 horas**



- Se observa que en junio de 2015, en promedio, diariamente se registraron 40 averiguaciones diarias por homicidio culposo, un mes después se presentaron 41.29, lo cual implica una variación al intermensual al alza de 3.23%.

**"En julio de 2015, en promedio, cada 34 minutos y 53 segundos se abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo en México"**

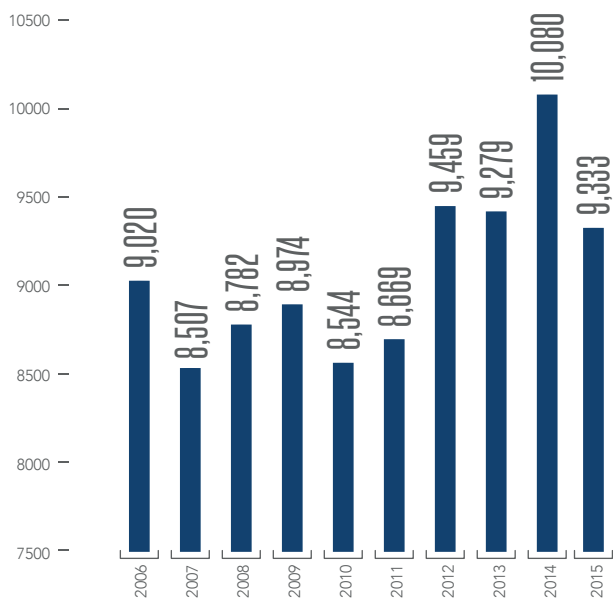
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015





# Homicidio culposo

Gráfica 9. Averiguaciones previas de homicidio culposo durante el periodo enero- julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- El promedio de averiguaciones previas por entidad federativa, durante julio de 2015, es de 40 casos, sin embargo, 14 entidades federativas superaron este nivel de denuncias.
- **Las 4 entidades con más casos denunciados de homicidio culposo, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca y Chiapas, acumularon en conjunto 435 registros, 33.98% del total nacional.**
- **Las tres entidades con más averiguaciones previas por homicidios no intencionales, reportaron repuntes en julio de 2015** respecto al promedio mensual del periodo julio 2014-junio 2015.
- Durante los primeros siete meses del año, **Guanajuato ha reportado el mayor número de homicidios culposos con 865 averiguaciones previas, de los cuales en todos los casos se tiene información de cómo ocurrieron.**
- **Caso contrario ocurre con Sinaloa y Michoacán pues, en los primeros siete meses del año, del total de homicidios culposos reportados, en 100 y 97.41%, respectivamente, no se sabe cómo ocurrieron dichos eventos delictivos.**

- **Al transcurrir 212 días del 2015 se han iniciado 9 333 averiguaciones previas por el delito de homicidio no intencional, es decir 747 casos menos que en 2014, una reducción de 7.41%.**
- Las averiguaciones previas acumuladas en los 7 meses del 2015, siguen siendo superiores a los registros del periodo 2006 al 2011 y del 2013.

Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014 – junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Homicidio culposo (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Guanajuato	122.42	139	10.86%	13.55%
2	Michoacán	111.33	118	9.22%	5.99%
3	Oaxaca	69.83	90	7.03%	28.88%
4	Chiapas	99.92	88	6.88%	-11.93%
5	Distrito Federal	63.92	68	5.31%	6.39%
6	Jalisco	61.83	65	5.08%	5.12%
7	Guerrero	49.83	64	5.00%	28.43%
8	Tamaulipas	68.58	62	4.84%	-9.60%
9	Puebla	54.67	52	4.06%	-4.88%
10	Nuevo León	39.33	50	3.91%	27.12%
11	Estado de México	129.83	50	3.91%	-61.49%
12	Sinaloa	53.50	44	3.44%	-17.76%
13	Veracruz	41.33	42	3.28%	1.61%
14	Baja California	34.83	41	3.20%	17.70%
	<b>Media Nacional</b>	<b>42.43</b>	<b>40</b>		<b>-5.72%</b>
15	Tabasco	37.08	34	2.66%	-8.31%
16	Chihuahua	26.83	33	2.6%	22.98%
17	Morelos	37.83	33	2.58%	-12.78%
18	Sonora	32.00	30	2.34%	-6.25%
19	Quintana Roo	26.42	28	2.19%	5.99%
20	Coahuila	24.33	24	1.88%	-1.37%
21	Querétaro	26.25	24	1.88%	-8.57%
22	Hidalgo	42.75	21	1.64%	-50.88%
23	Durango	22.92	19	1.48%	-17.09%
24	Tlaxcala	22.92	16	1.25%	-30.18%
25	Aguascalientes	16.00	14	1.09%	-12.50%
26	Zacatecas	10.58	8	0.63%	-24.41%
27	Baja California Sur	3.92	6	0.47%	53.19%
28	Colima	4.58	5	0.39%	9.09%
29	Yucatán	4.33	4	0.31%	-7.69%
30	Nayarit	6.42	4	0.31%	-37.66%
31	San Luis Potosí	4.92	2	0.16%	-59.32%
32	Campeche	6.42	2	0.16%	-68.83%
	<b>Nacional</b>	<b>1 357.67</b>	<b>1 280</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

# Homicidio culposo

**Tabla 5. Averiguaciones previas y promedio de homicidios culposos 2 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Homicidio culposo (Jul'15)/(100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Michoacán	2.43	2.57	5.60%
2	Guanajuato	2.11	2.39	13.07%
3	Oaxaca	1.74	2.24	28.62%
4	Guerrero	1.40	1.79	28.07%
5	Quintana Roo	1.70	1.78	4.63%
6	Tamaulipas	1.95	1.75	-10.13%
7	Morelos	1.98	1.72	-13.26%
8	Chiapas	1.91	1.68	-12.49%
9	Sinaloa	1.80	1.47	-18.08%
10	Tabasco	1.56	1.43	-8.78%
11	Tlaxcala	1.81	1.25	-30.72%
12	Querétaro	1.32	1.20	-9.29%
13	Baja California	1.01	1.18	16.66%
14	Aguascalientes	1.25	1.09	-13.15%
15	Durango	1.31	1.08	-17.53%
	<b>Nacional</b>	<b>1.13</b>	<b>1.06</b>	<b>-6.23%</b>
16	Sonora	1.10	1.02	-6.86%
17	Nuevo León	0.78	0.98	26.19%
18	Chihuahua	0.73	0.89	22.32%
19	Puebla	0.89	0.84	-5.31%
20	Jalisco	0.78	0.82	4.51%
21	Coahuila	0.83	0.81	-2.04%
22	Baja California Sur	0.52	0.79	51.40%
23	Distrito Federal	0.72	0.77	6.50%
24	Hidalgo	1.50	0.73	-51.22%
25	Colima	0.64	0.69	8.09%
26	Veracruz	0.52	0.52	1.20%
27	Zacatecas	0.67	0.51	-24.78%
28	Nayarit	0.53	0.33	-38.25%
29	Estado de México	0.78	0.30	-61.86%
30	Campeche	0.71	0.22	-69.05%
31	Yucatán	0.21	0.19	-8.27%
32	San Luis Potosí	0.18	0.07	-59.53%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- En julio de 2014, tres zonas de seguridad superaron la tasa nacional de averiguaciones previas, siendo **occidente la que presentó el mayor nivel, 41.65% superior a la del país.**
- Oaxaca** presentó una tasa de averiguaciones previas superior en **89.24% a la tasa regional de sureste.**

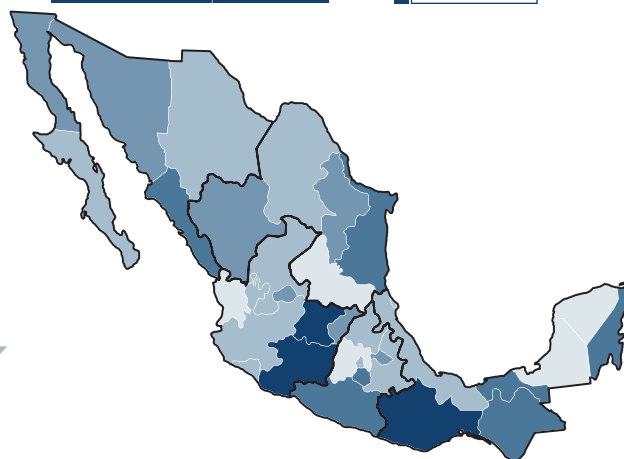
- En julio de 2015 la tasa nacional de averiguaciones previas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes fue de 1.06, cifra que fue superada por 15 entidades federativas.
- Las entidades de **Michoacán, Guanajuato y Oaxaca** presentaron tasas de averiguaciones previas superiores a 2 casos por cada 100 mil habitantes, **superando a la tasa nacional en 142.69, 125.87 y 112.05%, respectivamente.**
- Las tres entidades mencionadas reportaron una variación al alza de la tasa de averiguaciones previas en julio de 2015 respecto a la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores. Caso contrario al comportamiento nacional dado que disminuyó en 6.23%.
- La entidad con menor tasa de denuncia fue **San Luis Potosí**, en donde se registraron **93.13% menos casos respecto al resto del país.**
- De aquellas entidades que tuvieron las mayores tasas de denuncia, **Oaxaca fue la que tuvo el incremento más importante.** La tasa acumulada de los siete meses de 2015 es 17.7% mayor que la del mismo periodo de 2014.

**Mapa 3. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio culposo durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.73
Zona Noreste	0.97
Zona Noroeste	1.11
Zona Occidente	1.50
Zona Sureste	1.19
<b>NACIONAL</b>	<b>1.06</b>

Entidades federativas  
**Homicidio Culposo (100K)**

0.07 - 0.33
0.33 - 0.89
0.89 - 1.25
1.25 - 1.79
1.79 - 2.57



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015



**Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de julio 2015**

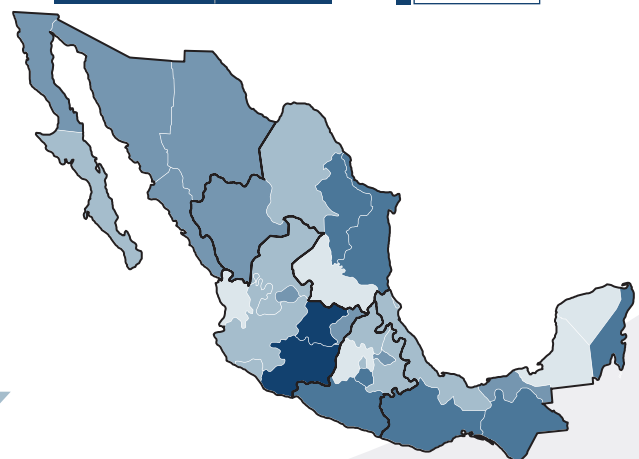
#	Entidad federativa	Víctimas Jul	AP Jul	Dif. Víctimas AP Jul	Tp Jul 2015	Víctimas/100 mil habitantes Jul
1	Guanajuato	190	139	51	13.19%	3.27
2	Michoacán	136	118	18	9.44%	2.96
3	Oaxaca	97	90	7	6.74%	2.42
4	Chiapas	92	88	4	6.39%	1.75
5	Nuevo León	81	50	31	5.63%	1.59
6	Tamaulipas	74	62	12	5.14%	2.09
7	Jalisco	73	65	8	5.07%	0.92
8	Distrito Federal	68	68	0	4.72%	0.77
9	Guerrero	64	64	0	4.44%	1.79
10	Estado de México	53	50	3	3.68%	0.31
11	Puebla	53	52	1	3.68%	0.86
<b>Media Nacional</b>		<b>45</b>	<b>40.00</b>	<b>5.00</b>		<b>1.21</b>
12	Baja California	44	41	3	3.06%	1.26
13	Sinaloa	44	44	0	3.06%	1.47
14	Veracruz	43	42	1	2.99%	0.53
15	Chihuahua	40	33	7	2.78%	1.08
16	Tabasco	35	34	1	2.43%	1.47
17	Morelos	33	33	0	2.29%	1.72
18	Sonora	31	30	1	2.15%	1.06
19	Quintana Roo	28	28	0	1.94%	1.78
20	Coahuila	27	24	3	1.88%	0.91
21	Querétaro	27	24	3	1.88%	1.35
22	Hidalgo	21	21	0	1.46%	0.73
23	Durango	19	19	0	1.32%	1.08
24	Tlaxcala	18	16	2	1.25%	1.41
25	Aguascalientes	15	14	1	1.04%	1.16
26	Zacatecas	10	8	2	0.69%	0.63
27	Baja California Sur	6	6	0	0.42%	0.79
28	Colima	6	5	1	0.42%	0.83
29	Nayarit	4	4	0	0.28%	0.33
30	Yucatán	4	4	0	0.28%	0.19
31	Campeche	2	2	0	0.14%	0.22
32	San Luis Potosí	2	2	0	0.14%	0.07
<b>Total Nacional</b>		<b>1 440</b>	<b>1 280</b>	<b>160</b>	<b>100.00%</b>	<b>1.19</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- A través de la apertura de 1 280 averiguaciones previas por homicidio culposo se está investigando el fallecimiento de 1 440 personas en julio de 2015. Esto permite suponer que **11.11% de estas personas perdieron la vida en eventos que tuvieron como consecuencia más de una víctima.**
- **Entre junio y julio de 2015, el número de víctimas aumentó más que el de averiguaciones previas, en 9.26%.**
- **La entidad que presentó el mayor número de víctimas de homicidio culposo por evento fue Nuevo León con 1.62 fallecimientos por cada denuncia.**
- **Guanajuato y Michoacán superaron las 100 víctimas de homicidio culposo en el mes, ya que concentraron el 22.64% del total nacional.**
- Las cifras oficiales indican que en julio de 2015, **a nivel nacional se contabilizaron 1.19 víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes, cifra que fue superada por 14 entidades federativas.**
- **Guanajuato, Michoacán y Oaxaca** superaron en más del 100% la tasa de víctimas reportada en todo el país.

**Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante julio de 2015**

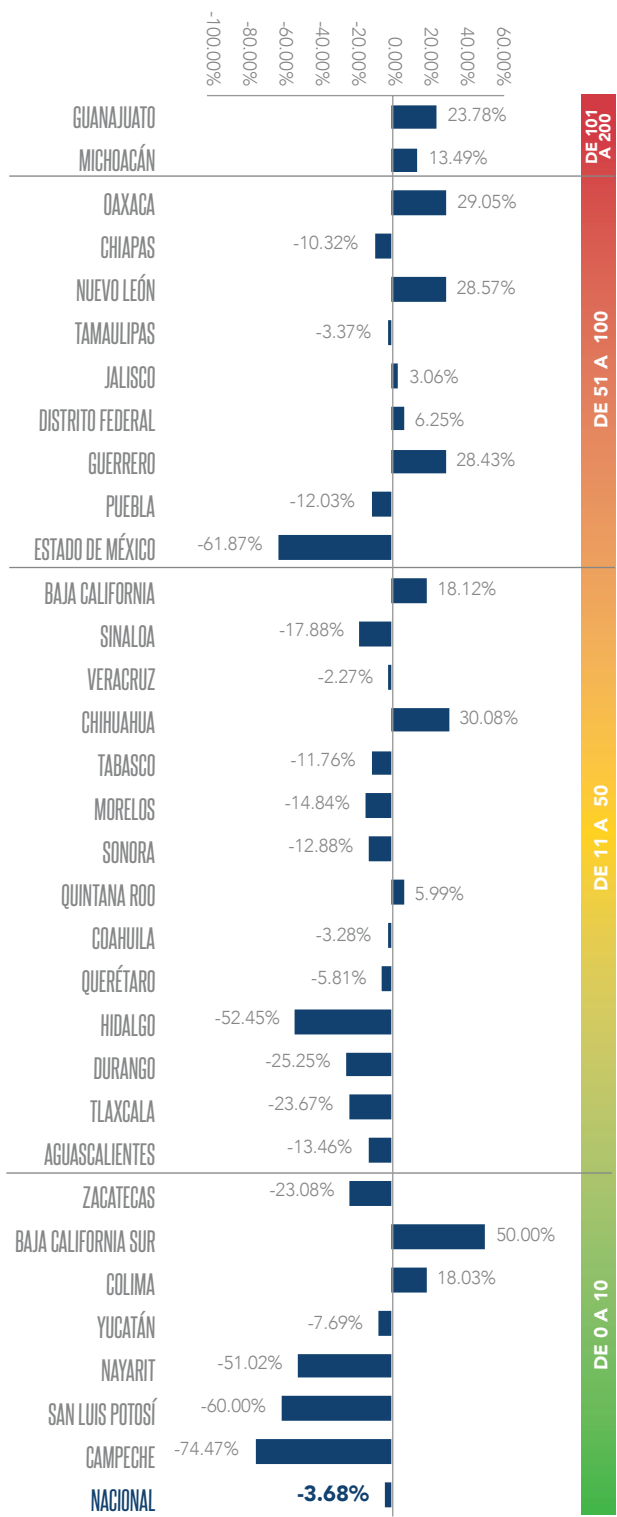
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Culposo (Víctimas)
Zona Centro	0.75	0.07 - 0.33
Zona Noreste	1.26	0.33 - 0.92
Zona Noroeste	1.19	0.92 - 1.47
Zona Occidente	1.83	1.47 - 2.42
Zona Sureste	1.24	2.42 - 3.27
<b>NACIONAL</b>	<b>1.19</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La región occidente presentó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes, superando a la nacional en un 53.96%, en contraste la de menor tasa, la centro, se ubicó 37.33% por debajo de lo ocurrido en todo el país.

**Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio julio 2014-junio 2015 vs. julio 2015)**

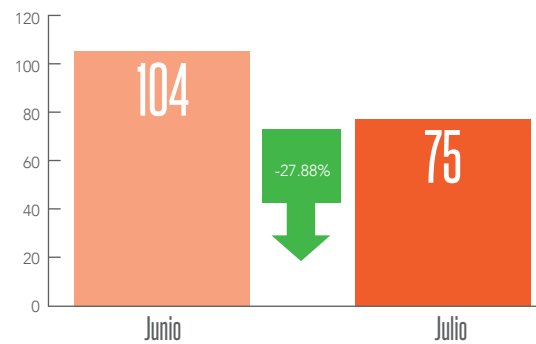


- Entre julio de 2014 y junio de 2015, mensualmente se registraron 1 495.08 víctimas de homicidio culposos en el ámbito nacional, mientras que en julio de 2015 se reportaron 1 440 personas afectadas directamente por este ilícito. Dichos indicadores implican que tuvo lugar **una disminución de 3.68%**.
- En julio de 2015, **Guanajuato, Michoacán y Oaxaca reportaron aumentos en sus víctimas de homicidio culposo** con respecto al promedio registrado en el periodo junio 2014-mayo 2015.
- Es importante mencionar que en el periodo junio-julio de 2015, **Guanajuato presentó el mayor incremento de fallecimientos imprudenciales, pues pasó de 118 a 190**, lo cual implica una variación al alza de **61.02%**.
- **Michoacán**, segunda entidad con mayor número de víctimas, experimentó un **incremento** de afectados por homicidio culposo **entre junio y julio de 2015 de 25.93%**.
- En Campeche se experimentó la mayor disminución de homicidios, esto se debe a que pasó de un promedio de 7.83 a 2 en julio de 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

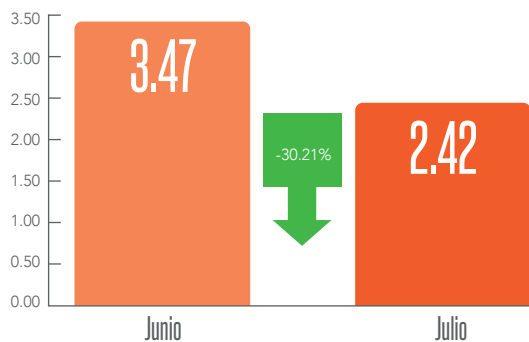
- De acuerdo con los datos del SESNSP en julio de 2015 se abrieron 75 carpetas de investigación por el delito de secuestro del fuero común, lo que representa una baja de 27.88% respecto a lo reportado en junio cuando se contabilizaron 104 averiguaciones previas por este delito.
- El año pasado de junio a julio se dio un descenso de 11.71% en las averiguaciones previas por secuestro del fuero común.
- Las 75 averiguaciones de julio de 2015, es el registro más bajo desde que inició el año.

**Gráfica 11. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (junio'15 vs. julio'15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 12. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (junio'15 vs. julio'15) / cada 24 horas**

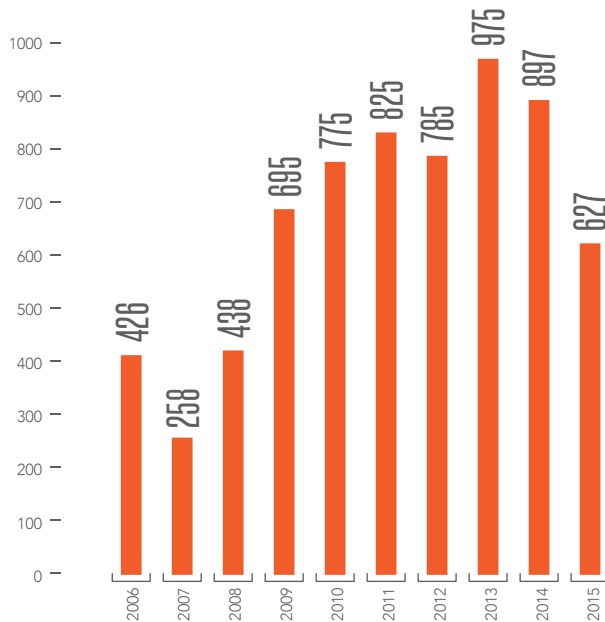


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La reducción diaria de las averiguaciones previas por secuestro del fuero común fue de 30.21%, al pasar de un promedio de 3.47 casos en junio a 2.42 casos en julio.

**“En promedio en julio de 2015, cada 9 horas y 55 minutos fue abierta una carpeta de investigación por el delito de secuestro del fuero común en México”**

**Gráfica 13. Averiguaciones previas de secuestro durante el periodo enero-julio (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- En julio de 2015 **Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Tabasco y Estado de México** fueron las entidades con más averiguaciones previas por secuestro del fuero común al sumar el 65.33% del total.
- La media nacional se situó en 2.34 carpetas de investigación y fue superada por 9 entidades del país.
- El comparativo de julio de 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores muestra que a **nivel nacional hubo un descenso de 21.60%**; en tanto que por entidades, 12 manifestaron aumentos y 20 experimentaron descensos.
- De las entidades que superaron la media nacional **Puebla y Nuevo León** exhibieron los mayores aumentos porcentuales **de 44 y 33.33%** respectivamente.
- Por otro lado, 14 entidades **no reportaron** averiguaciones previas por secuestro del fuero común en julio de 2015.
- No obstante, solo **Baja California Sur, Colima y Yucatán** no han presentado averiguaciones previas por este delito del fuero común desde hace por lo menos 13 meses atrás.
- En 2013, año más crítico para el país en materia de secuestro, Yucatán solo reportó un evento.

- Durante los primeros 7 meses de 2015 se han contabilizado 627 averiguaciones previas por secuestro del fuero común, cifra que resulta mayor que las de los años 2006, 2007 y 2008.
- Al comparar los datos de 2015 con los de 2013, año con el mayor número de casos durante los primeros 7 meses, se tiene que hubo una reducción de 35.69% en el año actual.

**Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014 – junio 2015)**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Secuestro (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15 vs. Jul'15)
1	Tamaulipas	20.83	18	24.00%	-13.60%
2	Guerrero	8.25	9	12.00%	9.09%
3	Veracruz	8.25	9	12.00%	9.09%
4	Tabasco	6.83	7	9.33%	2.44%
5	Estado de México	15.50	6	8.00%	-61.29%
6	Distrito Federal	4.58	6	8.00%	30.91%
7	Morelos	5.08	4	5.33%	-21.31%
8	Nuevo León	2.25	3	4.00%	33.33%
9	Puebla	2.08	3	4.00%	44.00%
<b>Media Nacional</b>		<b>2.99</b>	<b>2.34</b>		<b>-21.60%</b>
10	Querétaro	1.42	2	2.67%	41.18%
11	Michoacán	2.50	1	1.33%	-60.00%
12	Zacatecas	1.50	1	1.33%	-33.33%
13	Hidalgo	1.42	1	1.33%	-29.41%
14	Tlaxcala	0.92	1	1.33%	9.09%
15	Nayarit	0.58	1	1.33%	71.43%
16	Sonora	0.58	1	1.33%	71.43%
17	Durango	0.42	1	1.33%	140.00%
18	Campeche	0.25	1	1.33%	300.00%
19	Aguascalientes	0.25	0	0.00%	-100.00%
20	Baja California	2.17	0	0.00%	-100.00%
21	Chiapas	0.75	0	0.00%	-100.00%
22	Chihuahua	0.58	0	0.00%	-100.00%
23	Coahuila	1.58	0	0.00%	-100.00%
24	Guanajuato	0.42	0	0.00%	-100.00%
25	Jalisco	1.58	0	0.00%	-100.00%
26	Oaxaca	2.25	0	0.00%	-100.00%
27	Quintana Roo	0.67	0	0.00%	-100.00%
28	San Luis Potosí	0.83	0	0.00%	-100.00%
29	Sinaloa	1.33	0	0.00%	-100.00%
30	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
31	Colima	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
<b>Nacional</b>		<b>95.67</b>	<b>75</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Tabla 8. Averiguaciones previas y promedio de secuestros 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Secuestro (Jul'15) / (100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Tamaulipas	0.59	0.51	-14.11%
2	Tabasco	0.29	0.29	1.96%
3	Guerrero	0.23	0.25	8.73%
4	Morelos	0.27	0.21	-22.04%
5	Veracruz	0.10	0.11	8.66%
6	Campeche	0.03	0.11	300.00%
7	Querétaro	0.07	0.10	40.17%
8	Nayarit	0.05	0.08	70.97%
9	Tlaxcala	0.07	0.08	8.26%
10	Distrito Federal	0.05	0.07	31.09%
11	Zacatecas	0.10	0.06	-33.48%
	<b>Nacional</b>	<b>0.08</b>	<b>0.06</b>	<b>-22.04%</b>
12	Nuevo León	0.04	0.06	32.27%
13	Durango	0.02	0.06	138.53%
14	Puebla	0.03	0.05	43.42%
15	Estado de México	0.09	0.04	-61.59%
16	Hidalgo	0.05	0.03	-29.72%
17	Sonora	0.02	0.03	70.07%
18	Michoacán	0.05	0.02	-60.12%
19	Aguascalientes	0.02	0.00	-100.00%
20	Baja California	0.06	0.00	-100.00%
21	Chiapas	0.01	0.00	-100.00%
22	Chihuahua	0.02	0.00	-100.00%
23	Coahuila	0.05	0.00	-100.00%
24	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%
25	Jalisco	0.02	0.00	-100.00%
26	Oaxaca	0.06	0.00	-100.00%
27	Quintana Roo	0.04	0.00	-100.00%
28	San Luis Potosí	0.03	0.00	-100.00%
29	Sinaloa	0.04	0.00	-100.00%
30	Baja California Sur	0.00	0.00	***
31	Colima	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- El caso de **Tamaulipas** destaca en la región **noreste** y en el país, pues presenta una tasa **271.94%** mayor que la regional, mientras que su región tiene un nivel **120.36%** mayor que la nacional.
- La **zona sureste** aunque presenta una tasa apenas 12.88% mayor que la nacional, en su interior contiene a **Tabasco**, cuya tasa fue la segunda más grande del país y fue superior **319.68%** a la tasa regional.

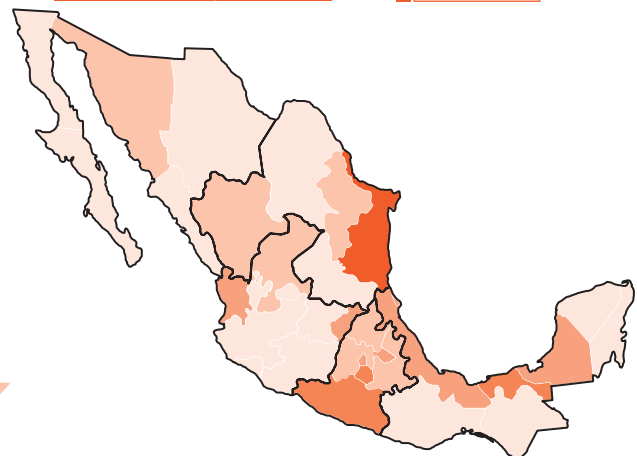
- Por tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes se tiene que Tamaulipas, Tabasco, Guerrero y Morelos experimentaron los mayores niveles 7.2, 3.74, 3.07 y 2.36 veces mayores a la tasa nacional.
- La tasa nacional de julio fue de 0.06 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.
- El comparativo de julio de 2015 respecto a sus 12 meses anteriores inmediatos mostró que 12 entidades tuvieron aumentos y 20 descensos dando como resultado una disminución nacional de 22.04%.
- Los aumentos porcentuales más importantes fueron de Campeche y Durango al presentar crecimientos de 300 y 138.53% correspondientemente.
- Mientras que 14 entidades tuvieron descensos del 100% al reducir sus tasas a 0 para julio de 2015.
- Por su parte Baja California Sur ha presentado una tasa de 0 desde septiembre de 2011 cuando contabilizó una averiguación previa por este delito.

**Mapa 5. Distribución de las averiguaciones previas por secuestro durante julio 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.07
Zona Noreste	0.14
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.02
Zona Sureste	0.07
<b>NACIONAL</b>	<b>0.06</b>

Entidades federativas  
**Secuestro** (100K)

- 0.00 - 0.02
- 0.02 - 0.06
- 0.06 - 0.11
- 0.11 - 0.29
- 0.29 - 0.51



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de julio 2015**

#	Entidad federativa	Víctimas Jul	AP Jul	Dif. Víctimas AP Jul	Tp Jul 2014	Víctimas /100 Habs. Jul
1	Tamaulipas	21	18	3	23.08%	0.59
2	Veracruz	12	9	3	13.19%	0.15
3	Guerrero	10	9	1	10.99%	0.28
4	Estado de México	9	6	3	9.89%	0.05
5	Distrito Federal	7	6	1	7.69%	0.08
6	Tabasco	7	7	0	7.69%	0.29
7	Hidalgo	5	1	4	5.49%	0.17
8	Morelos	4	4	0	4.40%	0.21
9	Puebla	4	3	1	4.40%	0.06
10	Nuevo León	3	3	0	3.30%	0.06
<b>Media Nacional</b>		<b>2.84</b>	<b>2.34</b>	<b>0.50</b>		<b>0.08</b>
11	Querétaro	2	2	0	2.20%	0.10
12	Campeche	1	1	0	1.10%	0.11
13	Durango	1	1	0	1.10%	0.06
14	Michoacán	1	1	0	1.10%	0.02
15	Nayarit	1	1	0	1.10%	0.08
16	Sonora	1	1	0	1.10%	0.03
17	Tlaxcala	1	1	0	1.10%	0.08
18	Zacatecas	1	1	0	1.10%	0.06
19	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
20	Baja California	0	0	0	0.00%	0.00
21	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
22	Chiapas	0	0	0	0.00%	0.00
23	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
24	Coahuila	0	0	0	0.00%	0.00
25	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
26	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
27	Jalisco	0	0	0	0.00%	0.00
28	Oaxaca	0	0	0	0.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
30	San Luis Potosí	0	0	0	0.00%	0.00
31	Sinaloa	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
<b>Total Nacional</b>		<b>91</b>	<b>75</b>	<b>16</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.08</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La región con mayor tasa de víctimas fue la **noreste** al obtener una cifra **106.38%** por arriba de la nacional.
- El elevado nivel de la región **noreste** se debió en gran parte a **Tamaulipas** que tuvo una tasa **281.86% mayor** que la regional.
- En la **zona centro** la entidad con mayor tasa fue **Guerrero** al superar la tasa regional en **191.22%**.
- En tanto que **Tabasco** en la región **sureste** sobrepasó la tasa regional en **256.73%**

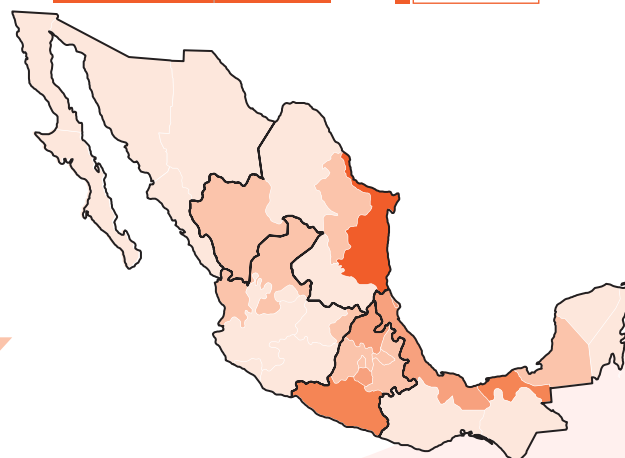
- De las 75 carpetas de investigación en julio por el delito de secuestro del fuero común, se tuvo conocimiento que 91 personas resultaron víctimas directas, es decir que por lo menos **17.58%** de éstas fueron privadas de su libertad con **al menos otra persona**.
- Las entidades con más secuestros múltiples (2 o más víctimas) fueron **Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y Estado de México** al concentrar una diferencia entre víctimas y averiguaciones de 13 personas correspondientes al **81.25%** del total nacional.
- **Tamaulipas, Veracruz y Guerrero** fueron las entidades con más víctimas de secuestro del fuero común al aglomerar el **47.25%** nacional.
- En tanto que la media nacional de víctimas se localizó en **2.84 personas** para el séptimo mes del año.
- Las tres entidades con las mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en julio de 2015 fueron **Tamaulipas, Tabasco y Guerrero** al superar el nivel nacional en **688.08, 290.46 y 272.67%**, respectivamente.
- La tasa nacional de julio de 2015 fue de **0.08 víctimas** por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades.

**Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante julio 2015**

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	0.10	<b>Secuestro</b> (Víctimas)
Zona Noreste	0.16	
Zona Noroeste	0.01	
Zona Occidente	0.02	
Zona Sureste	0.08	
<b>NACIONAL</b>	<b>0.08</b>	

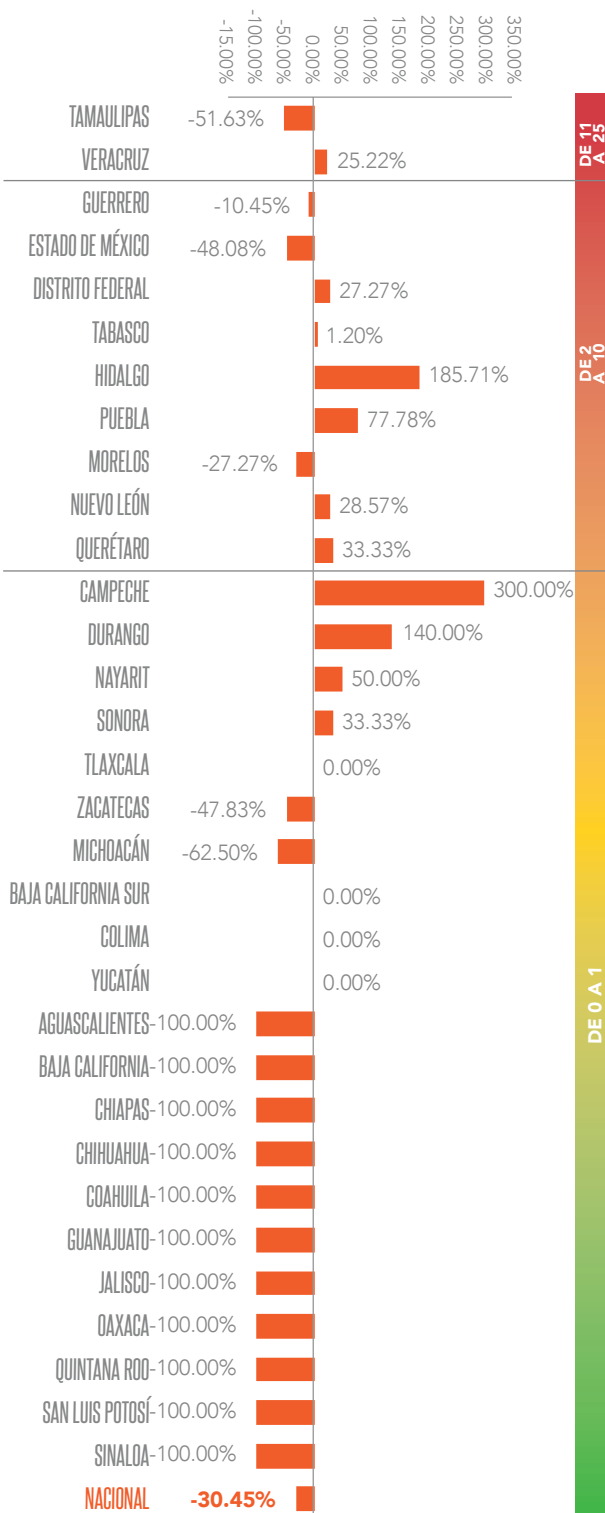
0.00 - 0.03
0.03 - 0.11
0.11 - 0.21
0.21 - 0.29
0.29 - 0.59



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015



**Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio julio 2014-junio 2015 vs. julio 2015)**

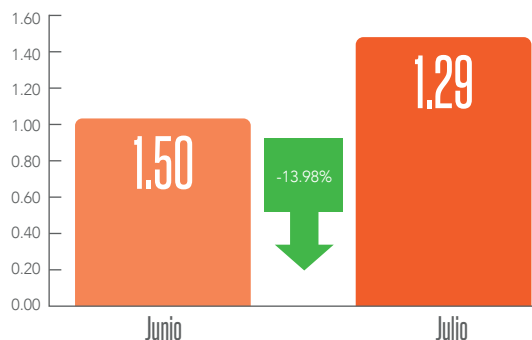


- El comparativo de víctimas de julio de 2015 respecto al promedio del periodo julio 2014-junio 2015 muestra que 17 entidades tuvieron decrementos, 12 crecimientos y 3 no reportaron cambios, lo que resultó en que a nivel nacional se diera un descenso de **30.45%** en julio.
- El crecimiento porcentual más considerable fue de **Campeche** al incrementar sus víctimas en **300%**, pasando de un promedio de 0.25 a 1 víctima en julio.
- No obstante, en términos absolutos los aumentos más grandes en el número de víctimas fueron de **Hidalgo y Veracruz**, la primera entidad pasó de 1.75 a 5 víctimas, mientras que la segunda transitó de 9.58 a 12 víctimas.
- En 11 entidades experimentaron descensos del **100%** al no contabilizar víctimas en julio
- Sin embargo, **Baja California Sur, Colima y Yucatán** no presentaron cambios en sus cifras dado que tienen **más de 13 meses sin reportar víctimas de secuestro**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

“Al considerar conjuntamente los secuestros investigados por el orden federal y común se aprecia que, en promedio, se inició una averiguación previa cada 6 horas y 28 minutos en todo el país”

Gráfica 15. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro federales (junio'15 vs. julio '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- En julio se contabilizaron un total de 40 secuestros del fuero federal un mes antes el registro llegó a 45, estos datos representan un descenso en términos diarios de 13.98% al pasar de 1.5 averiguaciones previas en junio a 1.29 averiguaciones en julio.
- Si se suman los secuestros del fuero común y federal se observa que se iniciaron 115 averiguaciones previas y al compararlas con los 149 casos de junio se tiene un **descenso de 22.82%**.

Tabla 10. Averiguaciones previas de secuestro del fuero federal (julio'15), tasa de participación en julio 2015 y variación (enero-junio'15 vs. julio'15)

#	Entidad federativa	Aps Prom. Ene-Jun'15	Jul'15	Tp Jul 2015	Var Jul'15 vs Prom Ene-Jun'15
1	Estado de México	18.17	19	47.50%	4.59%
2	Distrito Federal	7.17	8	20.00%	11.63%
3	Veracruz	2.83	4	10.00%	41.18%
4	Guerrero	4.00	2	5.00%	-50.00%
5	Morelos	1.00	2	5.00%	100.00%
6	Baja California	0.33	2	5.00%	500.00%
<b>Media Nacional</b>		<b>1.25</b>	<b>1.25</b>		<b>0.00%</b>
7	Tamaulipas	1.83	1	2.50%	-45.45%
8	Hidalgo	0.50	1	2.50%	100.00%
9	Jalisco	0.33	1	2.50%	200.00%
10	Baja California Sur	0.17	0	0.00%	-100.00%
11	Chiapas	0.17	0	0.00%	-100.00%
12	Durango	0.17	0	0.00%	-100.00%
13	Guanajuato	0.33	0	0.00%	-100.00%
14	Michoacán	0.50	0	0.00%	-100.00%
15	Nuevo León	0.17	0	0.00%	-100.00%
16	Oaxaca	0.67	0	0.00%	-100.00%
17	Puebla	0.33	0	0.00%	-100.00%
18	San Luis Potosí	0.33	0	0.00%	-100.00%
19	Sonora	0.33	0	0.00%	-100.00%
20	Tabasco	0.67	0	0.00%	-100.00%
21	Aguascalientes	0.00	0	0.00%	***
22	Campeche	0.00	0	0.00%	***
23	Chihuahua	0.00	0	0.00%	***
24	Coahuila	0.00	0	0.00%	***
25	Colima	0.00	0.00	0.00%	***
26	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
27	Querétaro	0.00	0	0.00%	***
28	Quintana Roo	0.00	0	0.00%	***
29	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
30	Tlaxcala	0.00	0	0.00%	***
31	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
32	Zacatecas	0.00	0	0.00%	***
<b>Nacional</b>		<b>40.00</b>	<b>40</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las entidades con más carpetas de investigación por el delito de secuestro del fuero federal fueron **Estado de México, Distrito Federal y Veracruz** al aglomerar el **77.5%** del total.
- 7 entidades reportaron aumentos, 13 disminuciones y 12 no registraron variaciones al comparar sus cifras de secuestro federal de julio de 2015 respecto al promedio de enero a junio de 2015.
- Las variaciones absolutas más grandes fueron de **Baja California** que tuvo un incremento al pasar de 0.33 a 2 averiguaciones, y **Guerrero** que redujo sus averiguaciones de 4 a 2 casos.
- El total de averiguaciones previas por secuestro (**federal y común**) demuestra que el **Estado de México, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz y Guerrero** son las entidades con más casos de secuestros en julio al sumar el **85.65% nacional**.
- Se aprecia que **12 entidades continúan sin registrar secuestros** en ningún fuero de investigación.

**Tabla 11. Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de julio 2015**

	Entidad federativa	Víctimas Jul'15	Dif. Vic. vs Aps	Tp Jul'15	Víctimas 100 mil
1	Estado de México	21	2	44.68%	0.12
2	Distrito Federal	9	1	19.15%	0.10
3	Baja California	5	3	10.64%	0.14
4	Veracruz	5	1	10.64%	0.06
5	Guerrero	2	0	4.26%	0.06
6	Morelos	2	0	4.26%	0.10
<b>Media Nacional</b>		<b>1.47</b>	<b>0.22</b>		
7	Hidalgo	1	0	2.13%	0.03
8	Jalisco	1	0	2.13%	0.01
9	Tamaulipas	1	0	2.13%	0.03
10	Aguascalientes	0	0	0.00%	0.00
11	Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00
12	Campeche	0	0	0.00%	0.00
13	Chiapas	0	0	0.00%	0.00
14	Chihuahua	0	0	0.00%	0.00
15	Coahuila	0	0	0.00%	0.00
16	Colima	0	0	0.00%	0.00
17	Durango	0	0	0.00%	0.00
18	Guanajuato	0	0	0.00%	0.00
19	Michoacán	0	0	0.00%	0.00
20	Nayarit	0	0	0.00%	0.00
21	Nuevo León	0	0	0.00%	0.00
22	Oaxaca	0	0	0.00%	0.00
23	Puebla	0	0	0.00%	0.00
24	Querétaro	0	0	0.00%	0.00
25	Quintana Roo	0	0	0.00%	0.00
26	San Luis Potosí	0	0	0.00%	0.00
27	Sinaloa	0	0	0.00%	0.00
28	Sonora	0	0	0.00%	0.00
29	Tabasco	0	0	0.00%	0.00
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	0.00
31	Yucatán	0	0	0.00%	0.00
32	Zacatecas	0	0	0.00%	0.00
	<b>Nacional</b>	<b>47</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.04</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto 2015

- Respecto al número de víctimas, se tiene que a nivel **federal** se tuvo conocimiento de **47** personas privadas de su libertad, lo que sumadas a las **91** del **fuero común** dan un total de **138 víctimas de secuestro**, cifra **22.91% menor** que la de junio.
- Al comparar el total de víctimas de secuestro (**fuero federal y común**) con el total de averiguaciones por este delito se sabe que por lo menos **16.67%** de las personas secuestradas fueron privadas de su libertad con **al menos otra persona**.
- En términos de tasas las entidades con mayores niveles de víctimas de secuestro (**federal y común**) fueron **Tamaulipas, Guerrero y Morelos** con indicadores **515.82, 233.57 y 209.90%** mayores a la tasa nacional.
- El total de víctimas de secuestro (federal y común) durante los primeros siete meses de 2015 muestra que las entidades con más casos son el **Estado de México, Tamaulipas y Guerrero** con 265, 215 y 110 víctimas de secuestro respectivamente. Estas equivalen al **52.35% del total nacional**.
- Colima y Yucatán** son las únicas entidades que no ha reportado **ningún tipo de secuestro** en todo 2015, es decir, desde que se cuenta también con cifras de secuestro federal.

**Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes durante julio 2015**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.08
Zona Noreste	0.01
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.00
Zona Sureste	0.02
<b>NACIONAL</b>	<b>0.04</b>

Entidades federativas  
**Secuestro** (100K)

- 0.00 - 0.01
- 0.01 - 0.03
- 0.03 - 0.06
- 0.06 - 0.10
- 0.10 - 0.14

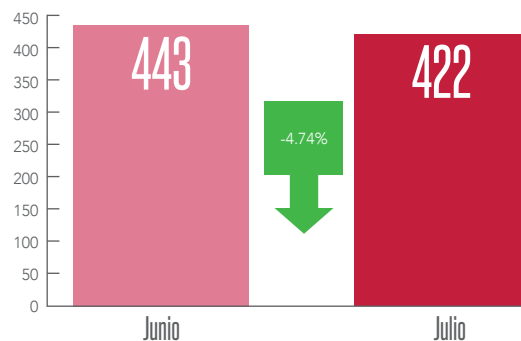


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto 2015

- Las tasas de víctimas del **fuero federal y común** muestran que las **zonas centro y noreste** sobrepasaron la tasa nacional de julio, la primera en **58.22%** y la segunda en **41.53%**.
- La **zona sureste**, a pesar de tener una tasa **9.78% menor** que la nacional (**federal y común**), se observa que en **Tabasco y Veracruz** se reportaron tasas **185.38 y 105.33% mayores** que la regional.

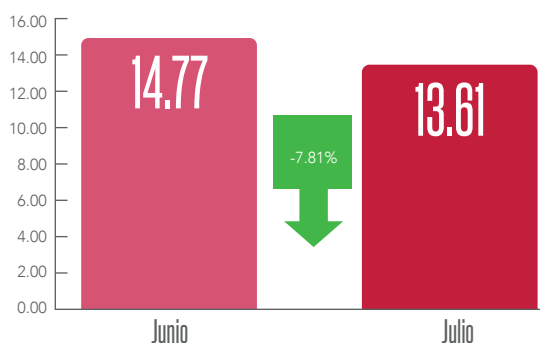
- De junio a julio de 2015, las averiguaciones previas de extorsión de todo el país se redujeron en 4.74% debido a que en el segundo mes se registraron 21 casos menos que el primero.
- Una de las reducciones intermensuales más importantes que se ha presentado en los últimos años fue la que ocurrió entre octubre y noviembre de 2014, cuando los casos de extorsión denunciados pasaron de 476 a 362, lo cual implicó una reducción del 23.95%.

Gráfica 16. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (junio'15 vs. julio'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

Gráfica 17. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (junio'15 vs. julio'15) / cada 24 horas



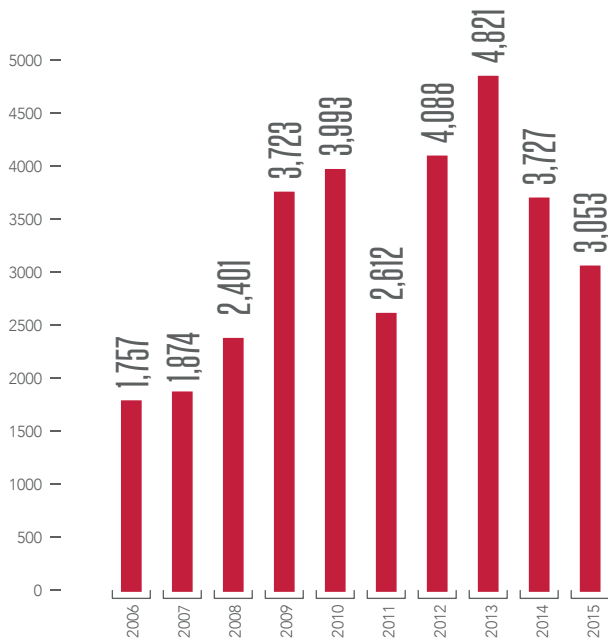
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las averiguaciones previas iniciadas al día, se redujeron entre junio y julio de 2015 un 7.18%, debido a que pasaron de 14.77 a 13.61.
- Entre enero y febrero de 2015 se registró la mayor variación al alza de las denuncias diarias, pasando de 11.94 a 16.5, equivalente a un crecimiento de 38.24%.

**“En julio de 2015 se inició, en promedio, una carpeta de investigación por extorsión cada hora y 46 minutos ”**



Gráfica 18. Averiguaciones previas de extorsión durante el periodo enero-julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Al transcurrir 212 días del 2015, en todo el país se han denunciado 3 053 extorsiones, 674 casos menos que los reportados en el mismo periodo de 2014, equivalente a una reducción del 18.08%.
- Se nota una fuerte reducción de los casos denunciados de extorsión en los últimos dos años, al comparar el acumulado de enero a julio de 2013 con el de 2015, se encuentra una reducción del 36.67%, aunque del 2011 al 2013 las averiguaciones previas crecieron en 84.57%.

Tabla 12. Averiguaciones previas de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014 - junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Extorsión (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15 vs. Jul'15)
1	Jalisco	53.42	87	20.62%	62.87%
2	Distrito Federal	53.42	57	13.51%	6.71%
3	Estado de México	68.42	42	9.95%	-38.61%
4	Morelos	18.75	36	8.53%	92.00%
5	Nuevo León	36.83	31	7.35%	-15.84%
6	Puebla	20.17	21	4.98%	4.13%
7	Chiapas	15.42	20	4.74%	29.73%
8	Baja California	18.08	19	4.50%	5.07%
9	Tamaulipas	16.25	16	3.79%	-1.54%
	<b>Media Nacional</b>	<b>13.27</b>	<b>13.19</b>		<b>-0.59%</b>
10	Tabasco	13.17	12	2.84%	-8.86%
11	Veracruz	14.50	10	2.37%	-31.03%
12	Zacatecas	6.25	9	2.13%	44.00%
13	Guerrero	12.92	8	1.90%	-38.06%
14	Quintana Roo	12.92	8	1.90%	-38.06%
15	Sinaloa	11.75	7	1.66%	-40.43%
16	Yucatán	4.83	7	1.66%	44.83%
17	Coahuila	3.75	6	1.42%	60.00%
18	Oaxaca	8.75	4	0.95%	-54.29%
19	Hidalgo	6.00	4	0.95%	-33.33%
20	Michoacán	4.00	3	0.71%	-25.00%
21	Durango	3.25	3	0.71%	-7.69%
22	Campeche	2.42	3	0.71%	24.14%
23	San Luis Potosí	5.92	2	0.47%	-66.20%
24	Sonora	2.08	2	0.47%	-4.00%
25	Colima	0.75	2	0.47%	166.67%
26	Aguascalientes	3.17	1	0.24%	-68.42%
27	Guanajuato	1.42	1	0.24%	-29.41%
28	Tlaxcala	0.67	1	0.24%	50.00%
29	Baja California Sur	4.08	0	0.00%	-100.00%
30	Chihuahua	0.75	0	0.00%	-100.00%
31	Querétaro	0.42	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
	<b>Nacional</b>	<b>424.50</b>	<b>422</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- A nivel nacional, las averiguaciones previas de julio de 2015 presentaron una **variación poco significativa** respecto al promedio mensual del periodo julio 2014-junio 2015.
- **Cinco entidades concentraron el 60% de las averiguaciones previas** contabilizadas en el país durante julio de 2015: **Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Nuevo León.**
- Las **dos entidades con más casos de extorsiones** durante los primeros siete meses de 2015 fueron **Jalisco y el Estado de México con 511 y 415**, respectivamente.
- Respecto de las 9 entidades que superaron la **media nacional** de averiguaciones previas de extorsión, se observa que **Morelos y Jalisco presentaron los mayores incrementos de las averiguaciones previas en julio de 2015 respecto a los 12 meses inmediatos anteriores.**
- Pese al importante incremento de la extorsión que registra Morelos, es pertinente mencionar que el acumulado de los primeros siete meses de 2015 frente a los 2014 es menor en un 48.5%.

**Tabla 13. Averiguaciones previas y promedio de extorsión 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Extorsión (Jul'15) / (100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Morelos	0.98	1.87	90.73%
2	Jalisco	0.68	1.10	62.22%
3	Distrito Federal	0.60	0.64	6.83%
4	Nuevo León	0.73	0.61	-16.38%
5	Zacatecas	0.40	0.57	43.41%
6	Baja California	0.52	0.55	4.18%
7	Quintana Roo	0.84	0.51	-39.24%
8	Tabasco	0.55	0.50	-9.24%
9	Tamaulipas	0.46	0.45	-2.06%
10	Chiapas	0.30	0.38	28.98%
	<b>Nacional</b>	<b>0.35</b>	<b>0.35</b>	<b>-1.11%</b>
11	Puebla	0.33	0.34	3.64%
12	Campeche	0.27	0.33	22.90%
13	Yucatán	0.23	0.33	44.05%
14	Colima	0.10	0.28	164.09%
15	Estado de México	0.41	0.25	-39.11%
16	Sinaloa	0.40	0.23	-40.66%
17	Guerrero	0.36	0.22	-38.23%
18	Coahuila	0.13	0.20	58.73%
19	Durango	0.18	0.17	-7.91%
20	Hidalgo	0.21	0.14	-33.94%
21	Veracruz	0.18	0.12	-31.33%
22	Oaxaca	0.22	0.10	-54.39%
23	Tlaxcala	0.05	0.08	49.48%
24	Agascalientes	0.25	0.08	-68.61%
25	San Luis Potosí	0.22	0.07	-66.32%
26	Sonora	0.07	0.07	-4.85%
27	Michoacán	0.09	0.07	-25.29%
28	Guanajuato	0.02	0.02	-29.86%
29	Baja California Sur	0.54	0.00	-100.00%
30	Chihuahua	0.02	0.00	-100.00%
31	Querétaro	0.02	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

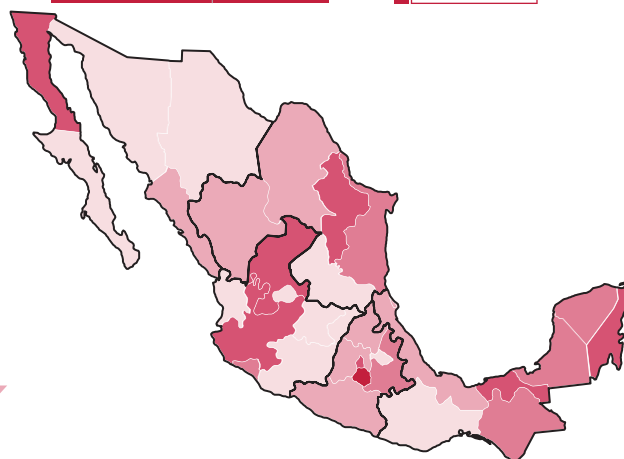
- En julio de 2015, a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de **0.35 averiguaciones previas**, apenas 1.11% inferior a la tasa promedio del periodo julio 2014-junio 2015.
- **Morelos** nuevamente es la entidad con mayor tasa de averiguaciones previas por extorsión en el país, en julio **su tasa fue** de 1.87 por cada 100 mil habitantes, **437.55% superior a la nacional**.
- También **Jalisco presentó una tasa de averiguaciones previas muy por encima de la nacional**, en julio de 2015 la entidad presentó una superioridad del **214.54%**.
- En relación con los 12 meses anteriores resulta preocupante que las tres entidades con mayores tasas en julio de 2015 exhibieran variaciones porcentuales al alza.
- A pesar de que **Colima reportó el mayor incremento de la tasa de denuncia**, su tasa acumulada en 2015 es de 0.83, lo cual lo ubica en el lugar número 23 a nivel nacional.

**Mapa 8. Distribución de las averiguaciones previas por extorsión durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.41
Zona Noreste	0.36
Zona Noroeste	0.20
Zona Occidente	0.41
Zona Sureste	0.26
<b>NACIONAL</b>	<b>0.35</b>

Entidades federativas  
**Extorsión (100K)**

- 0.00 - 0.10
- 0.10 - 0.25
- 0.25 - 0.45
- 0.45 - 1.10
- 1.10 - 1.87



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- En julio de 2015, la **zona centro y occidente presentaron las mismas tasas de denuncia** a pesar de tener una diferencia muy amplia de población. Ambas regiones superaron en cuando menos 16.59% a la tasa nacional.
- En centro, Morelos presentó una tasa 361.05% mayor que la regional.



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de julio 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Jul	AP Jul	Dif. Víctimas AP Jul	Tp Jul	Víctimas /100 Habs. Jul
1	Jalisco	90	87	3	20.98%	1.13
2	Distrito Federal	57	57	0	13.29%	0.64
3	Estado de México	44	42	2	10.26%	0.26
4	Morelos	36	36	0	8.39%	1.87
5	Nuevo León	33	31	2	7.69%	0.65
6	Puebla	21	21	0	4.90%	0.34
7	Chiapas	20	20	0	4.66%	0.38
8	Baja California	19	19	0	4.43%	0.55
9	Tamaulipas	16	16	0	3.73%	0.45
<b>Media Nacional</b>		<b>13.41</b>	<b>13.19</b>	<b>0.22</b>		<b>0.32</b>
10	Tabasco	12	12	0	2.80%	0.50
11	Veracruz	10	10	0	2.33%	0.12
12	Zacatecas	9	9	0	2.10%	0.57
13	Guerrero	8	8	0	1.86%	0.22
14	Quintana Roo	8	8	0	1.86%	0.51
15	Sinaloa	7	7	0	1.63%	0.23
16	Yucatán	7	7	0	1.63%	0.33
17	Coahuila	6	6	0	1.40%	0.20
18	Hidalgo	4	4	0	0.93%	0.14
19	Oaxaca	4	4	0	0.93%	0.10
20	Campeche	3	3	0	0.70%	0.33
21	Durango	3	3	0	0.70%	0.17
22	Michoacán	3	3	0	0.70%	0.07
23	Colima	2	2	0	0.47%	0.28
24	San Luis Potosí	2	2	0	0.47%	0.07
25	Sonora	2	2	0	0.47%	0.07
26	Aguascalientes	1	1	0	0.23%	0.08
27	Guanajuato	1	1	0	0.23%	0.02
28	Tlaxcala	1	1	0	0.23%	0.08
29	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
30	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
<b>Total Nacional</b>		<b>429</b>	<b>422</b>	<b>7</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.35</b>

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- A nivel nacional, durante julio de 2015, **429 personas fueron víctimas directas de extorsión**, cifra que es **6.94% inferior a la reportada hace mes**.
- **Durante los primeros siete meses de 2015, se tuvo conocimiento que 3 210 personas fueron víctimas directas de extorsión.** Cabe destacar que durante el mismo periodo del año pasado se registraron 4 023 víctimas, lo cual significa una reducción de 20.21%.
- Las entidades con más víctimas de extorsión fueron: **Jalisco, Distrito Federal y Estado de México**, las cuales en conjunto aportaron el **44.52% del total de afectados por este delito en el país**.
- Si bien Jalisco presentó el mayor número de víctimas, fue **Morelos la que reportó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes**, superando al nivel nacional en un 478.34%.
- En contraste, **Chihuahua y Querétaro no reportaron víctimas de extorsión en julio de 2015.** En el caso de Nayarit no se puede afirmar que no se hayan cometido extorsiones debido a que hace años la entidad presenta inconsistencias en el registro de este delito.

Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante julio de 2015

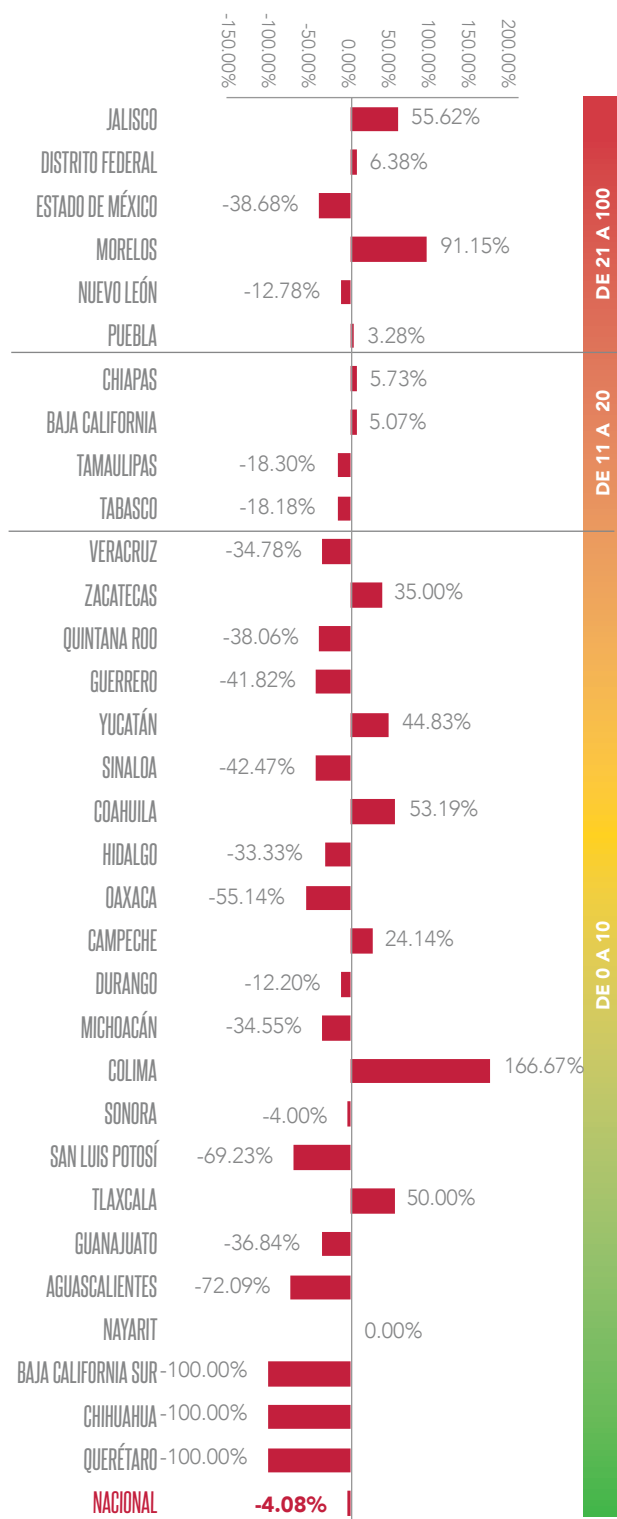
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.41	0.00 - 0.10
Zona Noreste	0.37	0.10 - 0.23
Zona Noroeste	0.20	0.23 - 0.45
Zona Occidente	0.42	0.45 - 1.13
Zona Sureste	0.26	1.13 - 1.87
<b>NACIONAL</b>	<b>0.35</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las dos regiones con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron occidente y centro, cada zona superó al nivel nacional en 18.83 y 16.05% respectivamente.
- Morelos tuvo una tasa 355.66% mayor que la reportada en su región, la centro.

**Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (julio 2015 vs. promedio junio 2014-julio 2015)**



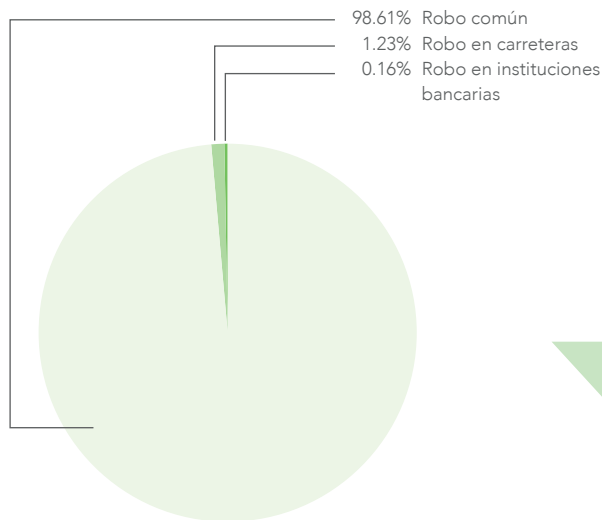
- De las entidades con más víctimas de extorsión en julio de 2015, **Jalisco y Distrito Federal reportaron aumentos respecto al promedio mensual del periodo julio 2014-junio 2015.**
- **En Jalisco, el total de víctimas registradas durante los primeros siete meses de 2015, es prácticamente el mismo que el del mismo periodo de 2014.** Esto se debe a que solo se aprecia un incremento de 0.91%, es decir, que aumentó de 548 a 553,
- Entre las entidades con mayor número de víctimas, **Morelos presentó una de las mayores variaciones al alza, entre julio 2014 y junio de 2015** la entidad promedió 18.83 víctimas de extorsión al mes, en julio de 2015 fueron 36, es por ello que se observa un crecimiento de 91.15%.
- **En Colima, se presentó una alta variación de las víctimas** debido a que pasó de un promedio mensual de 0.75, entre julio 2014 y junio 2015, a dos en julio de 2015. A pesar de este inusual incremento, en esta entidad a penas se han registrado 6 víctimas en lo que va del año, **ocupando el penúltimo lugar a nivel nacional, apenas un caso más que Chihuahua.**
- **Baja California Sur, Chihuahua y Querétaro son las tres entidades federativas en donde no se reportaron afectados directos** por extorsiones durante el séptimo mes del año.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015



# Robo con violencia

**Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (julio 2015)**

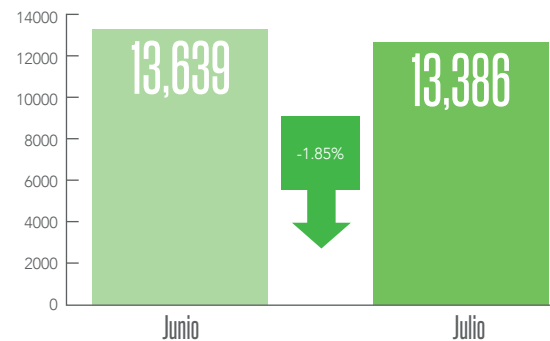


- En el séptimo mes de 2015, en todo el país se denunciaron 13 386 eventos de robo con violencia, de los cuales 13 200 fueron robos comunes (98.61%), 165 fueron robos violentos en carreteras (1.23%) y 42 fueron robos a instituciones bancarias (0.16%).
- **Entre junio y julio de 2015 los robos con violencia en instituciones bancarias reportaron una disminución de 50% al pasar de 42 a 21 casos.**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

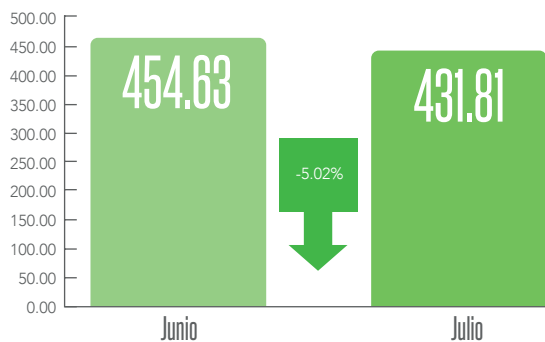
- **Las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas por la comisión de robos con violencia se redujeron en apenas 1.85% entre junio y julio de 2015.**
- **Las 13 386 denuncias de julio de 2015 representan la menor cantidad de casos reportados mensualmente durante el año vigente.** Hace un año, en julio de 2014 se estaban reportando 15 509 robos con violencia en el país.

**Gráfica 21. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (junio '15 vs. julio '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 22. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (junio '15 vs. julio '15) / cada 24 horas**



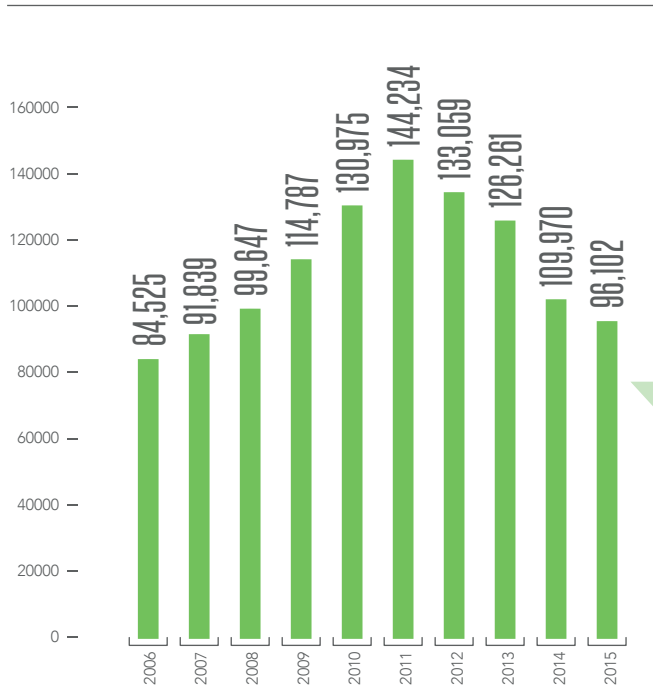
- Por su parte, los robos con violencia denunciados al día presentaron una disminución de 5.02% entre junio y julio de 2015, que en términos absolutos significan 22.82 casos menos.

**“En promedio, durante julio de 2015 se inició una averiguación previa por el delito de robo con violencia cada 3 minutos y 20 segundos en México”**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015



**Gráfica 23. Averiguaciones previas de robo con violencia durante el periodo enero-julio (2006-2015)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Entre julio de 2014 y junio de 2015 en todo el país se iniciaron 171 655 averiguaciones previas por robos con violencia, lo cual equivale a un promedio mensual de 14 304.58, es decir 6.42% menos casos que los reportados en julio de 2015.
- En el séptimo mes del año en curso, 11 entidades superaron la media nacional de averiguaciones previas. Sin embargo, tan solo **Estado de México y el Distrito Federal acumularon en conjunto 37.29% del total de casos reportados en el país.**
- Entre las entidades que reportaron altos niveles de robos con violencia denunciados, **Puebla fue la entidad con la mayor variación al alza en julio de 2015 respecto a los 12 meses inmediatos anteriores.** Cabe destacar que desde abril del presente año, esta entidad superó las 700 denuncias por la comisión de este tipo de ilícitos.
- En los siete meses del año, las entidades que han reportado el **mayor número de casos de robos con violencia en carretera a camiones de carga son Tlaxcala y Puebla**, al registrar el 40.36 y 37.82% del total nacional, respectivamente.
- Por su parte, **Veracruz reporta el mayor número de robos con violencia de autobuses en carretera en lo que va del 2015, concentrando el 26.92% del total nacional.**

- Cuando han transcurrido 212 días del 2015, en todo el país se han registrado 96 102 averiguaciones previas de robos con violencia, 12.61% menos casos que en el mismo periodo de 2014.
- Uno de los robos con violencia que más han disminuido son los robos a autobuses, pues en los primeros siete meses de 2014 se denunciaron 180 casos, mientras que en el mismo periodo de 2015 fueron 52, lo que indica una baja de 71.11%.

**Tabla 15. Averiguaciones previas de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014-junio 2015)**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo con violencia (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15 vs. Jul'15)
1	Estado de México	3 364.58	2 944	21.99%	-12.50%
2	Distrito Federal	2 078.50	2 047	15.29%	-1.52%
3	Tabasco	796.50	833	6.22%	4.58%
4	Puebla	698.92	777	5.80%	11.17%
5	Baja California	835.25	637	4.76%	-23.74%
6	Guanajuato	515.92	523	3.91%	1.37%
7	Jalisco	520.42	501	3.74%	-3.73%
8	Morelos	610.08	476	3.56%	-21.98%
9	Tamaulipas	458.33	470	3.51%	2.55%
10	Veracruz	457.50	424	3.17%	-7.32%
11	Chiapas	437.83	424	3.17%	-3.16%
	<b>Media Nacional</b>	<b>447.02</b>	<b>418.31</b>		<b>-6.42%</b>
12	Oaxaca	346.75	343	2.56%	-1.08%
13	Nuevo León	373.42	335	2.50%	-10.29%
14	Michoacán	233.17	333	2.49%	42.82%
15	Guerrero	289.25	294	2.20%	1.64%
16	Querétaro	267.50	274	2.05%	2.43%
17	Coahuila	244.08	240	1.79%	-1.67%
18	Sinaloa	341.50	238	1.78%	-30.31%
19	Chihuahua	196.17	189	1.41%	-3.65%
20	Zacatecas	134.42	179	1.34%	33.17%
21	Sonora	231.67	170	1.27%	-26.62%
22	Durango	189.42	140	1.05%	-26.09%
23	Quintana Roo	162.25	138	1.03%	-14.95%
24	Tlaxcala	88.17	113	0.84%	28.17%
25	Hidalgo	120.83	101	0.75%	-16.41%
26	Aguascalientes	68.75	85	0.63%	23.64%
27	Baja California Sur	56.67	45	0.34%	-20.59%
28	San Luis Potosí	52.00	36	0.27%	-30.77%
29	Nayarit	34.92	29	0.22%	-16.95%
30	Colima	66.33	22	0.16%	-66.83%
31	Yucatán	16.17	22	0.16%	36.08%
32	Campeche	17.33	4	0.03%	-76.92%
	<b>Nacional</b>	<b>14 304.58</b>	<b>13 386</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

# Robo con violencia

**Tabla 16. Averiguaciones previas y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo con violencia (Jul'15)/(100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Tabasco	33.59	34.94	4.02%
2	Morelos	31.97	24.79	-22.46%
3	Distrito Federal	23.45	23.12	-1.40%
4	Baja California	24.17	18.28	-24.35%
5	Estado de México	20.10	17.45	-13.20%
6	Querétaro	13.44	13.67	1.70%
7	Tamaulipas	13.00	13.26	2.01%
8	Puebla	11.34	12.54	10.61%
9	Zacatecas	8.56	11.36	32.72%
	<b>Nacional</b>	<b>11.89</b>	<b>11.06</b>	<b>-6.94%</b>
10	Guanajuato	8.91	8.99	0.94%
11	Tlaxcala	6.94	8.84	27.40%
12	Quintana Roo	10.45	8.76	-16.14%
13	Oaxaca	8.67	8.55	-1.38%
14	Guerrero	8.13	8.24	1.29%
15	Coahuila	8.30	8.11	-2.35%
16	Chiapas	8.39	8.07	-3.78%
17	Sinaloa	11.50	7.97	-30.64%
18	Durango	10.79	7.93	-26.48%
19	Michoacán	5.09	7.24	42.42%
20	Aguascalientes	5.38	6.60	22.78%
21	Nuevo León	7.40	6.59	-11.00%
22	Jalisco	6.60	6.32	-4.32%
23	Baja California Sur	7.53	5.89	-21.79%
24	Sonora	7.96	5.80	-27.16%
25	Veracruz	5.71	5.27	-7.68%
26	Chihuahua	5.31	5.09	-4.12%
27	Hidalgo	4.23	3.51	-16.98%
28	Colima	9.28	3.04	-67.24%
29	Nayarit	2.88	2.37	-17.73%
30	San Luis Potosí	1.90	1.31	-31.10%
31	Yucatán	0.77	1.04	35.36%
32	Campeche	1.92	0.44	-77.10%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Durante julio de 2015, a nivel nacional se reporta una tasa de denuncia de robos con violencia de **11.06 casos por cada 100 mil habitantes**, un nivel **6.94% inferior** a la tasa promedio del periodo julio 2014-junio 2015.
- Nuevamente **Tabasco** reportó la mayor tasa de averiguaciones previas de robo con violencia, **en julio su tasa fue 2.16 veces mayor que la registrada a nivel nacional**.
- La tabla también muestra que el comportamiento de la **intensidad del robo con violencia es bastante desigual en las entidades que integran el país, así por ejemplo, la tasa de Tabasco fue 78.31 veces superior a la de Campeche**, entidad con el menor número de robos con violencia denunciados.
- De las nueve entidades que superaron la tasa nacional de denuncia en julio de 2015, cinco experimentaron variaciones al alza respecto a la tasa promedio del periodo julio 2014-junio 2015.
- En julio de 2015, **Tabasco alcanza la mayor tasa de averiguaciones previas de robo con violencia en lo que va del año**, en contraste su menor tasa se registró en febrero cuando el indicador alcanzó los 29.87 casos.

**Mapa 10. Distribución de las averiguaciones previas por robo con violencia durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	16.24
Zona Noreste	7.58
Zona Noroeste	9.22
Zona Occidente	7.73
Zona Sureste	9.01
<b>NACIONAL</b>	<b>11.06</b>

Entidades federativas  
**Robo con violencia (100K)**

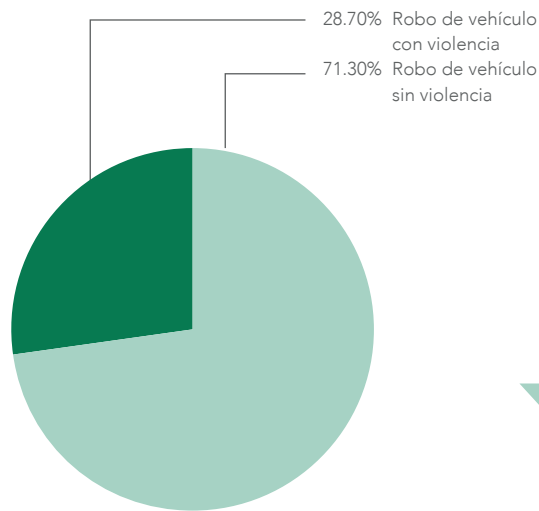
- 0.44 - 3.51
- 3.51 - 8.99
- 8.99 - 13.67
- 13.67 - 24.79
- 24.79 - 34.94



- En el séptimo mes del año, **la tasa de averiguaciones previas de la región centro**, la única que rebasó a la de todo el país, fue **46.85% superior a la nacional**.
- **Tamaulipas**, adscrita a la región con menor tasa, tuvo **una intensidad 74.99% mayor que la de la zona noreste**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

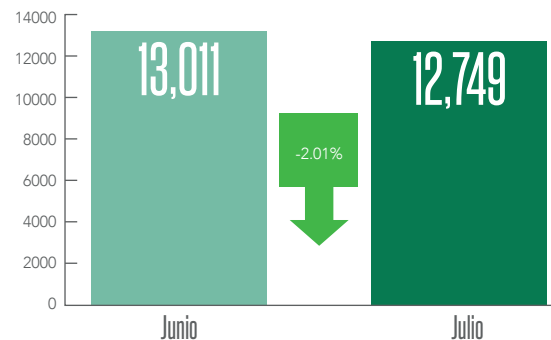
**Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (julio 2015)**



- **En julio de 2015, en todo el país se denunciaron 12 749 eventos de robo de vehículo, de los cuales la mayoría fue llevado a cabo sin el uso de la violencia (9 090), mientras que aquellos en donde hubo acciones violentas para llevar el despojo fue más de la tercera parte del total (3 659).**
- Entre el periodo junio-julio de 2015 las averiguaciones previas de los subtipos de robo de vehículo presentaron bajas poco considerables: las clasificadas como con violencia lo hicieron en 2.76% y los de sin violencia en 1.71%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

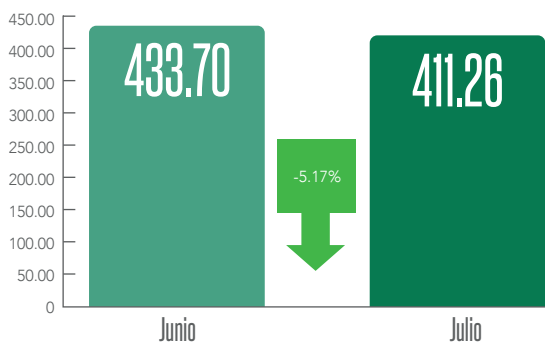
**Gráfica 25. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (junio '15 vs. julio '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- **En julio de 2015 se reportaron 262 averiguaciones previas menos de robos de vehículos respecto al mes anterior, esto equivale a una variación a la baja de 2.01%.**
- **Durante el periodo enero-julio de 2011, México acumuló el mayor número de denuncias con 137 851 casos, no así en el periodo de enero-julio de 2015 que se contabilizaron 90 431 casos, es decir una reducción de 47 420 averiguaciones, que equivalen a una disminución en 34.40%.**

**Gráfica 26. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (junio '15 vs. julio '15) / cada 24 horas**



- **Las averiguaciones previas cada 24 horas muestran una disminución de 5.17%, pasando de un promedio de 433.70 en junio 2015 a 411.26 en el siguiente mes.**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**“En julio de 2015, en promedio, se inició una averiguación previa por robo de vehículo cada 3 minutos y 30 segundos en México”**



# Robo de vehículo

Gráfica 27. Averiguaciones previas de robo de vehículo durante el periodo enero- julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La media nacional de julio de 2015 fue de 398.41 averiguaciones previas de robo de vehículo y fue superada por 8 entidades.
- Las tres entidades que superaron las mil averiguaciones previas de robo de vehículo, por mes fueron **Estado de México, Baja California y Distrito Federal, las cuales en conjunto reportaron el 47.02% del total nacional.**
- De las entidades que superaron la media nacional de denuncia, tres experimentaron incrementos en los casos denunciados respecto a su promedio mensual del periodo julio 2014-junio 2015.
- Durante julio de 2015, las tres entidades que reportaron más casos de **robos de vehículos con violencia fueron Estado de México, Distrito Federal y Tamaulipas con 1 812, 364 y 220** averiguaciones previas respectivamente.
- La entidad con el mayor incremento de denuncias, comparando julio de 2015 frente al promedio de julio 2014-junio 2015, por segundo mes consecutivo fue **Campeche**, al reportar una variación de **62.71%**, pero fue una de las dos entidades en donde menos averiguaciones se registraron.

- Al concluir julio de 2015 se han acumulado **90 431** denuncias por robo de vehículos, de los cuales **64,513 (71.34%)** fueron sin violencia y los restante **25,918 (28.66%)** con violencia.
- El año pasado, al haber transcurrido siete meses se habían denunciado **97 660** robos de vehículos, lo que significa que **en este año se han denunciado 7.40% casos menos.**

Tabla 17. Averiguaciones previas de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014-junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo de vehículo (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Estado de México	3 933.42	3 713	30.13%	-5.60%
2	Baja California	1 155.08	1 199	9.03%	3.80%
3	Distrito Federal	1 147.67	1 082	7.99%	-5.72%
4	Jalisco	597.33	619	4.48%	3.63%
5	Guanajuato	424.17	505	4.40%	19.06%
6	Tamaulipas	567.83	499	4.26%	-12.12%
7	Veracruz	521.50	489	3.87%	-6.23%
8	Michoacán	501.42	437	3.24%	-12.85%
	<b>Media Nacional</b>	<b>412.52</b>	<b>398.41</b>	<b>3.23%</b>	<b>-3.42%</b>
9	Sonora	381.42	371		-2.73%
10	Chihuahua	446.17	370	2.70%	-17.07%
11	Guerrero	385.25	335	2.69%	-13.04%
12	Querétaro	325.25	322	2.66%	-1.00%
13	Sinaloa	412.17	308	2.32%	-25.27%
14	Morelos	265.17	280	2.22%	5.59%
15	Nuevo León	253.08	253	1.95%	-0.03%
16	Hidalgo	225.75	227	1.83%	0.55%
17	Tabasco	156.33	188	1.79%	20.26%
18	Puebla	231.58	186	1.45%	-19.68%
19	Zacatecas	175.25	169	1.42%	-3.57%
20	Coahuila	150.42	166	1.36%	10.36%
21	Durango	140.42	165	1.17%	17.51%
22	Chiapas	155.25	159	1.06%	2.42%
23	Oaxaca	137.00	155	0.82%	13.14%
24	Aguascalientes	120.25	109	0.82%	-9.36%
25	Baja California Sur	96.67	97	0.65%	0.34%
26	Tlaxcala	83.58	87	0.62%	4.09%
27	Colima	75.50	82	0.58%	8.61%
28	Quintana Roo	54.58	81	0.49%	48.40%
29	San Luis Potosí	42.50	68	0.37%	60.00%
30	Nayarit	20.75	13	0.19%	-37.35%
31	Campeche	4.92	8	0.10%	62.71%
32	Yucatán	12.92	7	0.09%	-45.81%
	<b>Nacional</b>	<b>13 200.58</b>	<b>12 749</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

# Robo de vehículo

**Tabla 18. Averiguaciones previas y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo de vehículo (Jul'15)/ (100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Baja California	33.42	34.41	2.97%
2	Estado de México	23.49	22.01	-6.31%
3	Querétaro	16.36	16.06	-1.80%
4	Morelos	13.89	14.58	4.94%
5	Tamaulipas	16.11	14.08	-12.59%
6	Baja California Sur	12.85	12.70	-1.22%
7	Sonora	13.10	12.65	-3.40%
8	Distrito Federal	12.95	12.22	-5.61%
9	Colima	10.52	11.33	7.74%
10	Zacatecas	11.17	10.72	-4.00%
	<b>Nacional</b>	<b>10.97</b>	<b>10.54</b>	<b>-3.95%</b>
11	Sinaloa	13.88	10.32	-25.63%
12	Chihuahua	12.09	9.97	-17.52%
13	Michoacán	10.95	9.51	-13.15%
14	Guerrero	10.83	9.39	-13.31%
15	Durango	8.00	9.35	16.87%
16	Guanajuato	7.32	8.68	18.56%
17	Aguascalientes	9.40	8.46	-9.92%
18	Hidalgo	7.89	7.89	-0.08%
19	Tabasco	6.59	7.89	19.68%
20	Jalisco	7.58	7.80	2.99%
21	Tlaxcala	6.58	6.81	3.38%
22	Veracruz	6.51	6.08	-6.59%
23	Coahuila	5.11	5.61	9.62%
24	Quintana Roo	3.50	5.14	46.79%
25	Nuevo León	5.01	4.97	-0.74%
26	Oaxaca	3.42	3.86	12.80%
27	Chiapas	2.98	3.03	1.74%
28	Puebla	3.76	3.00	-20.06%
29	San Luis Potosí	1.55	2.47	59.15%
30	Nayarit	1.71	1.06	-37.88%
31	Campeche	0.55	0.88	61.28%
32	Yucatán	0.61	0.33	-46.25%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Por regiones la tasa de la **zona noroeste superó** a la nacional en **60.41%**, mientras que la **centro** presentó un nivel **34.96%** mayor que la de todo el país.
- **Baja California** tuvo una tasa **superior en 103.63%** a la de la región **noroeste** a la que está adscrita.

- En julio de 2015 la tasa nacional de averiguaciones previas de robo de vehículo fue de 10.54 por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa promedio del periodo julio 2014-junio 2015 fue de 10.97, es por ello que se observa una **reducción de 3.95%**.
- **Baja California** permanece como la entidad con la mayor tasa de robo de vehículos, para julio de 2015 la intensidad del delito fue **superior en 226.63%** a la de todo el país.
- De las 10 entidades que superaron la tasa nacional de denuncia durante julio de 2015, más de la mitad presentó un decremento respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Continuando con las entidades que superaron la tasa nacional de denuncia, **Colima** experimentó el mayor crecimiento de robos de vehículos por cada 100 mil habitantes, al compararlo con su variación de julio 2014-julio de 2015, con un aumento en **7.74%**.
- **Yucatán** en lo que va del año apenas acumula **3.02 casos por cada 100 mil habitantes**, lo que lo posiciona en el lugar 32 del ranking nacional de este delito.

**Mapa 11. Distribución de las averiguaciones previas por robo de vehículo durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	14.22
Zona Noreste	7.15
Zona Noroeste	16.90
Zona Occidente	8.97
Zona Sureste	4.47
<b>NACIONAL</b>	<b>10.54</b>

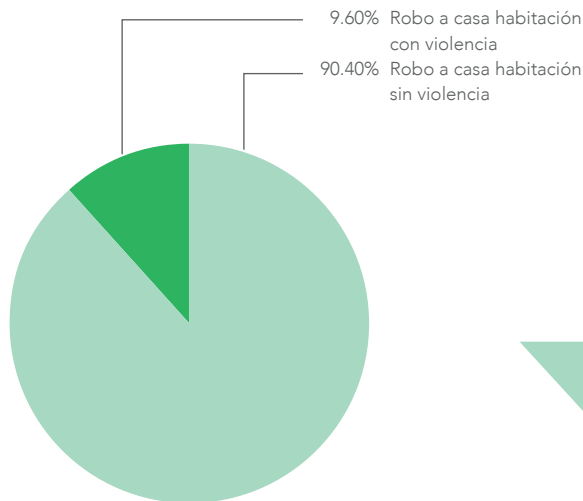
Entidades federativas	
Robo de vehículo (100K)	
0.33 - 3.03	
3.03 - 6.81	
6.81 - 11.33	
11.33 - 22.01	
22.01 - 34.41	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

# Robo a casa habitación

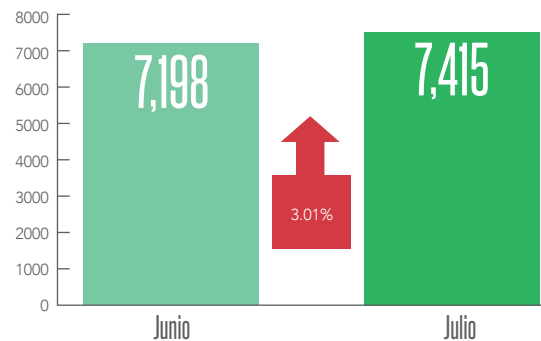
**Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (julio 2015)**



- Para julio de 2015 se tuvieron 7 415 averiguaciones previas por el delito de robo a casa habitación, de las cuales el 90.4% (6 703) fueron registradas como robos sin violencia y el restante 9.6% (712) se cometieron con violencia.
- Entre junio y julio de 2015 se experimentó una disminución de 3.65% en los robos cometidos con violencia y un aumento de 3.78% de los cometidos sin violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

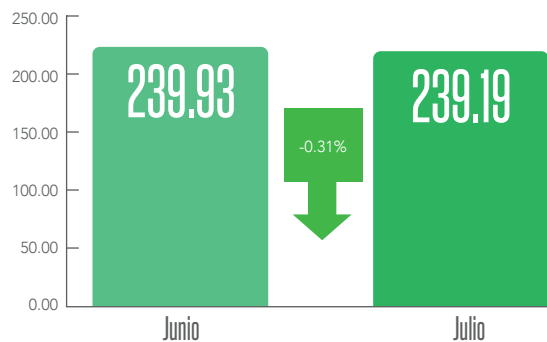
**Gráfica 29. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (junio '15 vs. julio '15)**



- Julio de 2015 presentó, en términos generales, un aumento de 3.01% respecto a Junio, pasando de 7 198 a 7 415 averiguaciones previas.
- Este aumento de junio a julio ha sido regular desde 2012, año en el que las averiguaciones previas aumentaron 4.51%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 30. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (junio '15 vs. julio '15) / cada 24 horas**



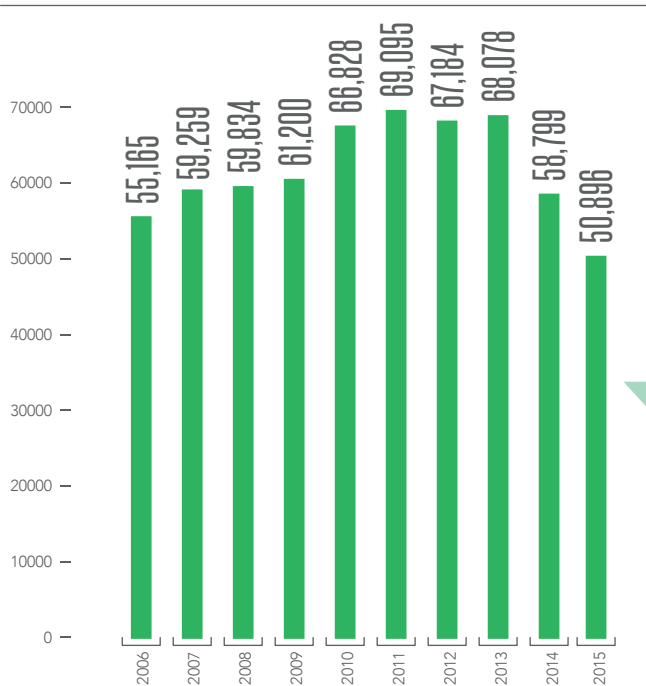
- En contraste, el promedio de averiguaciones previas cada 24 horas experimentó una disminución de 0.31%, ya que en junio se tenía una promedio de 239.93 casos y en julio fue de 239.19.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**“En promedio cada 6 minutos y 1 segundo se inició una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante julio de 2015, en México”**



Gráfica 31. Averiguaciones previas de robo a casa habitación durante el periodo enero- julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- El acumulado de los siete primeros meses del año muestra que 2011 registró la mayor cantidad de averiguaciones previas con un total de 69 095 casos, esta cantidad fue 26.34% mayor que lo registrado en 2015 cuando en el mismo periodo reportó 50 896 averiguaciones, la menor cifra en los últimos 10 años.

Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014-junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo a casa habitación (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Baja California	1 107.83	1 138	15.35%	2.72%
2	Distrito Federal	436.25	506	6.82%	15.99%
3	Estado de México	586.08	437	5.89%	-25.44%
4	Jalisco	408.50	436	5.88%	6.73%
5	Coahuila	379.50	349	4.71%	-8.04%
6	Quintana Roo	275.33	334	4.50%	21.31%
7	Guanajuato	486.25	324	4.37%	-33.37%
8	Tamaulipas	291.08	312	4.21%	7.19%
9	Chihuahua	240.92	265	3.57%	10.00%
10	Nuevo León	240.92	254	3.43%	5.43%
11	Aguascalientes	204.92	239	3.22%	16.63%
	<b>Media Nacional</b>	<b>239.84</b>	<b>231.72</b>		<b>-3.39%</b>
12	Puebla	226.83	229	3.09%	0.96%
13	Yucatán	206.92	217	2.93%	4.87%
14	Morelos	209.75	215	2.90%	2.50%
15	Tabasco	204.25	215	2.90%	5.26%
16	Durango	240.42	205	2.76%	-14.73%
17	Querétaro	193.92	192	2.59%	-0.99%
18	Baja California Sur	178.67	191	2.58%	6.90%
19	Veracruz	274.25	187	2.52%	-31.81%
20	Chiapas	159.58	153	2.06%	-4.13%
21	Michoacán	159.58	153	2.06%	-4.13%
22	Oaxaca	135.17	134	1.81%	-0.86%
23	Hidalgo	210.33	131	1.77%	-37.72%
24	Tlaxcala	91.33	113	1.52%	23.72%
25	Colima	87.33	112	1.51%	28.24%
26	Sonora	117.42	101	1.36%	-13.98%
27	Zacatecas	90.92	90	1.21%	-1.01%
28	Guerrero	63.75	61	0.82%	-4.31%
29	San Luis Potosí	58.75	54	0.73%	-8.09%
30	Nayarit	34.33	36	0.49%	4.85%
31	Sinaloa	63.83	26	0.35%	-59.27%
32	Campeche	10.00	6	0.08%	-40.00%
	<b>Nacional</b>	<b>7 674.92</b>	<b>7 415</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas en julio de 2015 fueron **Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Coahuila** las que a su vez acumularon en conjunto 2 866 casos, el **38.65% del total nacional**.
- La media nacional de julio de 2015 fue de **231.72 averiguaciones previas**, y respecto a su promedio de los 12 meses anteriores, se redujo **3.39%**.
- Durante los primeros siete meses del años, **Chiapas fue la única entidad del país que reporta más robos a casa habitación con violencia que sin violencia**; de los 1 153 casos, el 80.05% fueron cometidos con violencia.
- Del comparativo de julio de 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores **Colima, Tlaxcala, Quintana Roo, Aguascalientes y Distrito Federal** tuvieron los mayores aumentos porcentuales de **28.24, 23.72, 21.31, 16.63 y 15.99%** respectivamente.



# Robo a casa habitación

**Tabla 20. Averiguaciones previas y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual Jul'14-Jun'15)	Robo a casa habitación Jul'15)/(100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. Jul'15)
1	Baja California	32.05	32.66	1.92%
2	Baja California Sur	23.75	25.00	5.27%
3	Quintana Roo	17.73	21.21	19.64%
4	Aguascalientes	16.02	18.56	15.85%
5	Colima	12.20	15.48	26.91%
6	Coahuila	12.90	11.79	-8.59%
7	Durango	13.70	11.62	-15.20%
8	Morelos	10.99	11.20	1.86%
9	Yucatán	9.83	10.24	4.20%
10	Querétaro	9.75	9.58	-1.71%
11	Tabasco	8.61	9.02	4.74%
12	Tlaxcala	7.19	8.84	22.86%
13	Tamaulipas	8.26	8.81	6.57%
14	Chihuahua	6.52	7.14	9.47%
<b>Nacional</b>		<b>6.38</b>	<b>6.13</b>	<b>-3.93%</b>
15	Distrito Federal	4.92	5.71	16.12%
16	Zacatecas	5.79	5.71	-1.43%
17	Guanajuato	8.40	5.57	-33.71%
18	Jalisco	5.18	5.50	6.03%
19	Nuevo León	4.77	4.99	4.66%
20	Hidalgo	7.36	4.55	-38.13%
21	Puebla	3.68	3.70	0.41%
22	Sonora	4.03	3.44	-14.64%
23	Oaxaca	3.38	3.34	-1.20%
24	Michoacán	3.49	3.33	-4.51%
25	Nayarit	2.83	2.94	4.01%
26	Chiapas	3.06	2.91	-4.71%
27	Estado de México	3.50	2.59	-26.06%
28	Veracruz	3.42	2.32	-32.10%
29	San Luis Potosí	2.14	1.96	-8.53%
30	Guerrero	1.79	1.71	-4.60%
31	Sinaloa	2.15	0.87	-59.48%
32	Campeche	1.11	0.66	-40.43%

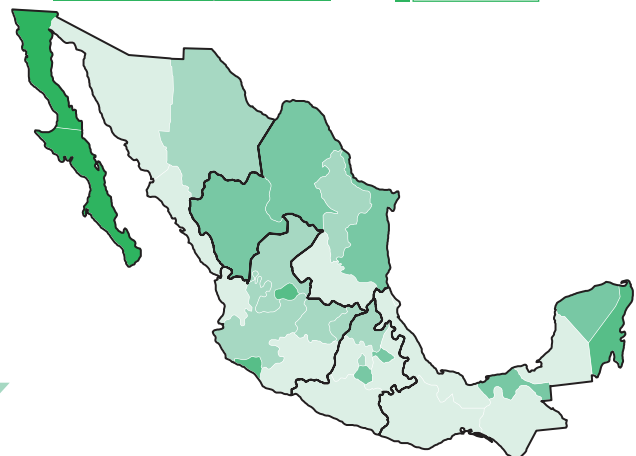
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Las tasas de las zonas **occidente, noreste y noroeste**, superaron a la nacional por **2.61, 18.94 y 102.41%** respectivamente.
- En la región **noroeste**, **Baja California** reportó 1138 averiguaciones previas por robo a casa habitación durante julio de 2015, lo que representa **32.66 eventos** por cada 100 mil habitantes, superando **4.33 veces** la tasa nacional.
- Aguascalientes** en la región **occidente** y **Coahuila** en la región **noreste** reportaron 239 y 349 eventos de robo a casa habitación, equiparables a tasas 2.03 y 0.92 veces mayores a la nacional.

- Durante julio de 2015, las entidades con mayor número de robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes fueron **Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo, Aguascalientes y Colima**, con tasas de **32.66, 25.00, 21.21, 18.56 y 15.48** respectivamente.
- 14 entidades superaron la tasa nacional, y de estas, 6 superaron el nivel nacional en más del 100%.
- La tasa de **Baja California y Baja California Sur** fueron **4.33 y 3.08 veces mayores a la nacional** durante julio de 2015, respectivamente.
- El comparativo de julio de 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un descenso de la tasa nacional de 3.93%.
- Al comparar las tasas de cada entidad federativa de julio de 2015 con el promedio de julio 2014-junio 2015, encontramos que la mitad de las entidades mostraron aumentos, y la otra mitad descensos.

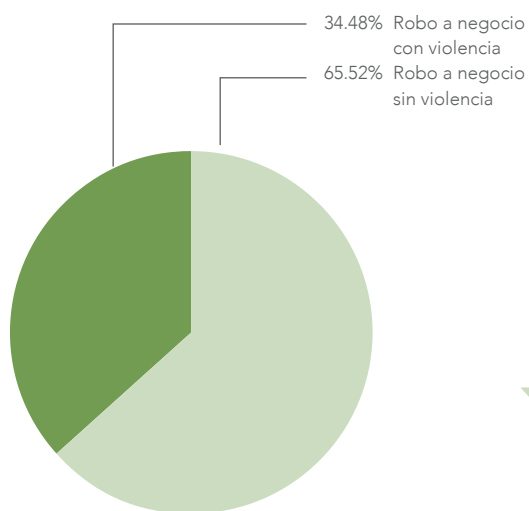
**Mapa 12. Distribución de las averiguaciones previas por robo a casa habitación durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K	Entidades federativas Robo a casa habitación (100K)
Zona Centro	4.07	0.66 - 3.70
Zona Noreste	7.29	3.70 - 7.14
Zona Noroeste	12.40	7.14 - 11.79
Zona Occidente	6.29	11.79 - 21.21
Zona Sureste	5.13	21.21 - 32.66
<b>NACIONAL</b>	<b>6.13</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (julio 2015)**

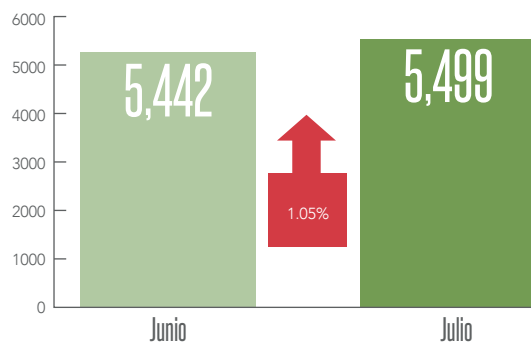


- De las **5 499 averiguaciones previas** reportadas por el SESNSP por el delito de robo a negocio en julio de 2015, el 65.52% fueron robos sin violencia y 34.48% fueron con violencia.
- Sin embargo, cuando comparamos estos datos con los de junio, se encuentra un aumento del 7.12% en los robos a negocio cometidos con violencia y una disminución de 1.88% en aquellos donde no se usó la violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

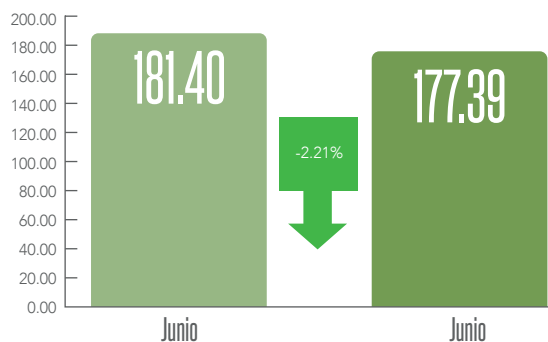
- **En general el país tuvo un aumento poco significativo en robo a negocio**, equivalente al 1.05% en el número de averiguaciones previas de junio a julio de 2015, al pasar de 5 442 a 5 499, respectivamente.
- Desde julio 2011 no se ha registrado una disminución en el mismo lapso, junio-julio.

**Gráfica 33. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (junio '15 vs. julio '15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 34. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (junio '15 vs. julio '15) / cada 24 horas**



- El promedio de averiguaciones previas cada 24 horas fue de 177.39 en julio de 2015, el cual al ser comparado con el del mes anterior, que fue de 181.40, presenta una disminución de 2.21%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**“En julio, en promedio, cada 8 minutos y 7 segundos se inició una averiguación previa por robo a negocio en México”**



# Robo a negocio

Gráfica 35. Averiguaciones previas de robo a negocio durante el periodo enero-julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Para julio de 2015, más de la mitad de las averiguaciones previas por robo de negocio en México (2 900) se registraron en **Distrito Federal, Guanajuato, Baja California, Estado de México, Tabasco y Jalisco**.
- La media nacional fue de **171.84** averiguaciones y fue superada por 11 entidades del país.
- De dichas entidades **Tabasco, Quintana Roo y Veracruz** tuvieron los mayores aumentos en julio de 2015 al compararlas con sus promedios mensuales del periodo julio 2014 - junio 2015.
- A nivel nacional se dio una reducción de 3.85% en las averiguaciones previas de julio de 2015 comparadas con su promedio de 12 meses atrás.
- La mayor parte de los robos a negocios con violencia se siguen dando en **Baja California (14.24%), Distrito Federal (15.72%) y Estado de México (11.08%)**.
- Es importante señalar que solo el **Distrito Federal** acumuló 15.72% de robos a negocio con violencia y 26.03% sin violencia.

- De enero a julio de 2015 se tienen contabilizadas 38 732 averiguaciones previas por robo a negocio, esta cifra es **17.73% menor** que la registrada en los primeros siete meses de **2011** cuando se obtuvo la mayor cifra de los últimos 10 años.

Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014-junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo a negocio (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Distrito Federal	1 146.33	1 236	22.48%	7.82%
2	Guanajuato	392.08	414	7.53%	5.59%
3	Baja California	532.50	408	7.42%	-23.38%
4	Estado de México	417.00	320	5.82%	-23.26%
5	Tabasco	210.67	266	4.84%	26.27%
6	Jalisco	250.50	256	4.66%	2.20%
7	Coahuila	275.58	251	4.56%	-8.92%
8	Nuevo León	241.42	217	3.95%	-10.11%
9	Veracruz	191.67	211	3.84%	10.09%
10	Quintana Roo	158.17	181	3.29%	14.44%
11	Puebla	163.33	172	3.13%	5.31%
	<b>Media Nacional</b>	<b>178.73</b>	<b>171.84</b>		<b>-3.85%</b>
12	Michoacán	130.50	169	3.07%	29.50%
13	Chihuahua	171.67	167	3.04%	-2.72%
14	Morelos	196.08	161	2.93%	-17.89%
15	Querétaro	163.92	156	2.84%	-4.83%
16	Tamaulipas	138.58	133	2.42%	-4.03%
17	Aguascalientes	124.08	111	2.02%	-10.54%
18	Guerrero	95.92	91	1.65%	-5.13%
19	Oaxaca	72.92	83	1.51%	13.83%
20	Sinaloa	122.83	79	1.44%	-35.69%
21	Durango	138.75	72	1.31%	-48.11%
22	Chiapas	59.25	68	1.24%	14.77%
23	Tlaxcala	34.75	63	1.15%	81.29%
24	Sonora	88.75	54	0.98%	-39.15%
25	Hidalgo	78.50	50	0.91%	-36.31%
26	Nayarit	12.00	26	0.47%	116.67%
27	Zacatecas	30.08	24	0.44%	-20.22%
28	San Luis Potosí	36.50	21	0.38%	-42.47%
29	Yucatán	22.67	19	0.35%	-16.18%
30	Colima	14.08	11	0.20%	-21.89%
31	Campeche	7.33	7	0.13%	-4.55%
32	Baja California Sur	0.92	2	0.04%	118.18%
	<b>Nacional</b>	<b>5 719.33</b>	<b>5 499</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Tabla 22. Averiguaciones previas y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo a negocio (Jul'15) / (100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jul'15) vs. (Jul'15)
1	Distrito Federal	12.93	13.96	7.95%
2	Baja California	15.40	11.71	-23.98%
3	Quintana Roo	10.19	11.49	12.80%
4	Tabasco	8.88	11.16	25.60%
5	Aguascalientes	9.71	8.62	-11.18%
6	Coahuila	9.36	8.48	-9.46%
7	Morelos	10.27	8.38	-18.40%
8	Querétaro	8.24	7.78	-5.55%
9	Guanajuato	6.77	7.12	5.16%
10	Tlaxcala	2.74	4.93	80.10%
	<b>Nacional</b>	<b>4.75</b>	<b>4.54</b>	<b>-4.38%</b>
11	Chihuahua	4.65	4.50	-3.19%
12	Nuevo León	4.78	4.27	-10.77%
13	Durango	7.91	4.08	-48.41%
14	Tamaulipas	3.93	3.75	-4.55%
15	Michoacán	2.85	3.68	29.01%
16	Jalisco	3.18	3.23	1.50%
17	Puebla	2.65	2.78	4.81%
18	Sinaloa	4.14	2.65	-36.01%
19	Veracruz	2.39	2.62	9.62%
20	Guerrero	2.70	2.55	-5.42%
21	Nayarit	0.99	2.12	114.62%
22	Oaxaca	1.82	2.07	13.46%
23	Estado de México	2.49	1.90	-23.87%
24	Sonora	3.05	1.84	-39.57%
25	Hidalgo	2.75	1.74	-36.80%
26	Zacatecas	1.92	1.52	-20.53%
27	Colima	1.96	1.52	-22.58%
28	Chiapas	1.13	1.29	14.07%
29	Yucatán	1.08	0.90	-16.82%
30	Campeche	0.82	0.77	-5.49%
31	San Luis Potosí	1.33	0.76	-42.75%
32	Baja California Sur	0.12	0.26	112.80%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- En el análisis regional, la **zona noroeste** acumuló **12.60%** más que la tasa nacional que fue de 4.54 por cada cien mil habitantes.
- En la zona sureste a pesar de tener una tasa 24.38% menor que la nacional, en su interior **Quintana Roo y Tabasco** experimentaron intensidades **152.91% y 145.54%** mayores a la tasa nacional.

- Comparando las averiguaciones por cada 100 mil habitantes se tiene que la entidad con mayor intensidad fue **Distrito Federal** al obtener un indicador **2.07 veces mayor** que la registrada en el ámbito nacional, seguido de **Baja California, y Quintana Roo** con tasas **1.58 y 1.53 veces superiores** a la reportada a nivel nacional, respectivamente.
- La tasa nacional de julio de 2015 fue de 4.54 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades, en tanto que al comparar la tasa nacional con su promedio de 12 meses atrás esta fue 4.38% menor.
- El comparativo de julio de 2015 respecto al promedio julio 2014 – junio de 2015, muestra que 13 entidades reportaron aumentos en sus tasas de denuncia de robo a negocio, mientras que 19 experimentaron disminuciones.
- De las entidades que superaron la tasa nacional resaltaron **Tlaxcala y Tabasco** con incrementos de sus tasas durante julio de 2015, comparadas con el promedio de los 12 meses atrás; **80.10% y 25.60%**, respectivamente.

**Mapa 13. Distribución de las averiguaciones previas por robo a negocio durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

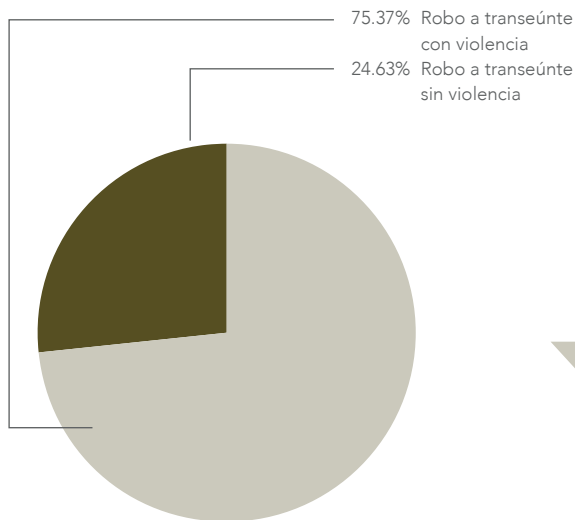
REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	5.04	0.26 - 1.29
Zona Noreste	4.31	1.29 - 2.78
Zona Noroeste	5.12	2.78 - 4.93
Zona Occidente	4.64	4.93 - 8.62
Zona Sureste	3.44	8.62 - 13.96
<b>NACIONAL</b>	<b>4.54</b>	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

# Robo a transeúnte

**Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (julio 2015)**

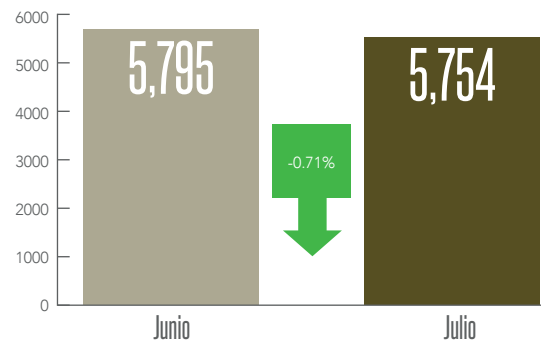


- En julio de 2015, se reportaron 5 754 averiguaciones previas de robo a transeúntes, de los cuales, el 24.63% fueron sin violencia y el 75.37% fueron con violencia.
- Los robos con violencia experimentaron una ligera reducción respecto al mes anterior, pasando de 4 396 a 4 337, lo que representa una contracción de 1.34%, y los robos sin violencia pasaron de 1 399 a 1 417, lo que representa un incremento de 1.29%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

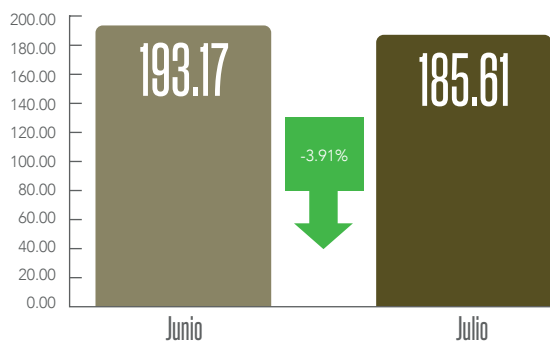
- Entre junio y julio de 2015, el número absoluto de las averiguaciones previas de robo a transeúnte tuvo una disminución poco significativa de 0.71%, es decir, 41 reportes menos.
- El mes que ha reportado el mayor número de casos denunciados durante 2015 fue marzo con 5 995 robos a transeúntes.

**Gráfica 37. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (junio'15 vs. julio'15)**



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

**Gráfica 38. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (junio'15 vs. julio'15) / cada 24 horas**

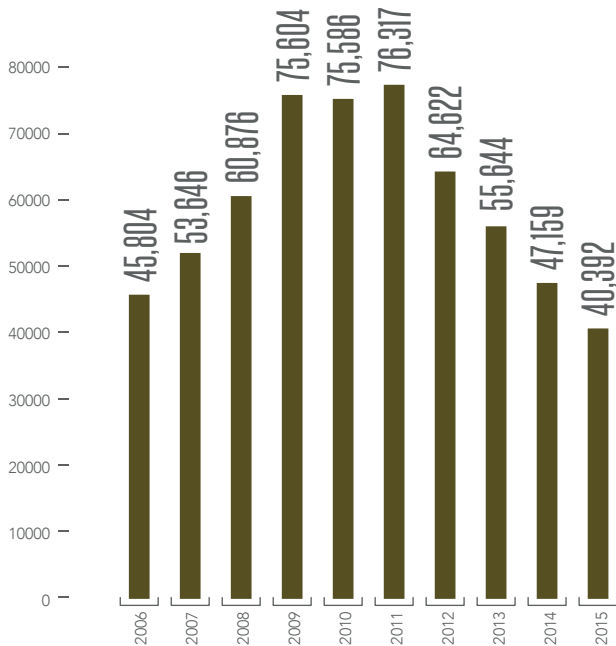


- En julio de 2015, en promedio, cada 24 horas se denunciaron en el país 185.61 robos a transeúntes, un mes antes fueron 193.17, lo que nos habla de una reducción de 3.91%.

**“Durante julio de 2015, en promedio, cada 7 minutos y 45 segundos se denunció un robo a transeúnte en México”**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

Gráfica 39. Averiguaciones previas de robo a transeúnte durante el periodo enero-julio (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Desde 2012, los robos a transeúnte registrados en los primeros 7 meses mantienen una caída en la frecuencia de su denuncia. Al comparar 2011 con 2015 encontramos una disminución de 47.07%.
- Respecto a las averiguaciones previas acumuladas de 2014, las de 2015 son 14.35% menores.

Tabla 23. Averiguaciones previas de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio 2014-junio 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo a transeúnte (Jul'15)	(TP) Jul'15	Variación (Jul'14-Jun'15 vs. Jul'15)
1	Distrito Federal	1 532.83	1 432	24.89%	-6.58%
2	Tabasco	772.17	802	13.94%	3.86%
3	Estado de México	876.17	704	12.23%	-19.65%
4	Baja California	554.08	418	7.26%	-24.56%
5	Coahuila	295.42	308	5.35%	4.26%
6	Oaxaca	209.67	216	3.75%	3.02%
7	Nuevo León	234.58	213	3.70%	-9.20%
8	Jalisco	201.25	195	3.39%	-3.11%
	<b>Media Nacional</b>	<b>193.05</b>	<b>179.81</b>		<b>-6.86%</b>
9	Aguascalientes	152.42	170	2.95%	11.54%
10	Puebla	197.92	168	2.92%	-15.12%
11	Morelos	149.75	161	2.80%	7.51%
12	Quintana Roo	129.83	144	2.50%	10.91%
13	Tamaulipas	107.58	115	2.00%	6.89%
14	Chihuahua	96.00	113	1.96%	17.71%
15	Chiapas	83.33	108	1.88%	29.60%
16	Veracruz	118.00	96	1.67%	-18.64%
17	Michoacán	74.42	93	1.62%	24.97%
18	Querétaro	91.67	86	1.49%	-6.18%
19	Durango	92.33	47	0.82%	-49.10%
20	Guerrero	54.75	44	0.76%	-19.63%
21	Tlaxcala	30.58	39	0.68%	27.52%
22	Yucatán	22.83	23	0.40%	0.73%
23	San Luis Potosí	24.42	22	0.38%	-9.90%
24	Guanajuato	25.58	15	0.26%	-41.37%
25	Colima	7.25	12	0.21%	65.52%
26	Hidalgo	29.67	7	0.12%	-76.40%
27	Campeche	8.75	3	0.05%	-65.71%
28	Zacatecas	4.42	0	0.00%	-100.00%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	SD	SD	NA	***
32	Sonora	SD	SD	NA	***
	<b>Nacional</b>	<b>6 177.67</b>	<b>5 754.00</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La entidad con más robos a transeúntes en julio de 2015 fue el **Distrito Federal** al acumular el **24.89%** del total nacional. Además hay que destacar que **Tabasco, Estado de México, Baja California y Coahuila** concentraron el **63.68%**.
- La media nacional fue de 179.81 averiguaciones previas y fue superada por 8 entidades, entre las cuales se encuentra **Tabasco, Coahuila y Oaxaca**. Cabe destacar que en dichas entidades los robos a transeúntes aumentaron este delito en julio de 2015 tras compararlo con el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- El contraste de julio de 2015 frente a los 12 meses anteriores muestra 13 entidades con aumentos, 15 con disminuciones y 4 no han reportado robos a transeúnte desde hace por lo menos 13 meses.
- **Sonora y Nayarit** siguen sin reportar datos de robos a transeúntes. La única ocasión en donde Nayarit reportó un caso de este delito fue en octubre de 2002.
- Durante los primeros siete meses de 2015, en **Tabasco y Campeche el 100% de los robos a transeúntes cometidos y denunciados fueron perpetrados con violencia**.

# Robo a transeúnte

**Tabla 24. Averiguaciones previas y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás**

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Jul'14-Jun'15)	Robo a transeúnte (Jul'15) / (100 mil hab.)	Variación (Jul'14-Jun'15) vs. (Jul'15)
1	Tabasco	32.56	33.64	3.31%
2	Distrito Federal	17.29	16.17	-6.47%
3	Aguascalientes	11.90	13.20	10.91%
4	Baja California	16.03	12.00	-25.17%
5	Coahuila	10.05	10.40	3.54%
6	Quintana Roo	8.38	9.14	9.18%
7	Morelos	7.84	8.38	7.00%
8	Oaxaca	5.24	5.38	2.71%
	<b>Nacional</b>	<b>5.13</b>	<b>4.76</b>	<b>-7.39%</b>
9	Querétaro	4.61	4.29	-6.92%
10	Nuevo León	4.65	4.19	-9.93%
11	Estado de México	5.24	4.17	-20.36%
12	Tamaulipas	3.05	3.25	6.30%
13	Tlaxcala	2.41	3.05	26.83%
14	Chihuahua	2.60	3.05	17.17%
15	Puebla	3.21	2.71	-15.62%
16	Durango	5.27	2.66	-49.42%
17	Jalisco	2.55	2.46	-3.75%
18	Chiapas	1.60	2.06	28.81%
19	Michoacán	1.62	2.02	24.57%
20	Colima	1.01	1.66	63.87%
21	Guerrero	1.54	1.23	-19.89%
22	Veracruz	1.47	1.19	-18.97%
23	Yucatán	1.08	1.09	0.11%
24	San Luis Potosí	0.89	0.80	-10.36%
25	Campeche	0.97	0.33	-66.02%
26	Guanajuato	0.44	0.26	-41.63%
27	Hidalgo	1.04	0.24	-76.59%
28	Zacatecas	0.28	0.00	-100.00%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Nayarit	SD	SD	NA
32	Sonora	SD	SD	NA

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- Durante julio de 2015, la tasa de averiguaciones previas por robo a transeúnte en el país fue de **4.76** por cada 100 mil habitantes, y esta fue menor en **7.39%** a la tasa promedio mensual del periodo julio 2014-junio 2015, la cual fue de 5.13.
- En el país, la tasa acumulada de averiguaciones previas por este delito en los primeros **siete meses de 2015**, es de **33.38**, hace un año, durante este mismo periodo la tasa acumulada era de **39.39**, lo que representa una disminución de **15.26%**.
- Al séptimo mes del año, **Tabasco** nuevamente reportó la mayor tasa de averiguaciones previas por el delito de robo a transeúnte, alcanzando **33.64 casos por cada 100 mil habitantes y superando a la tasa nacional en 6.07 veces**.
- De las 8 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas durante julio de 2015, seis presentaron variaciones al alza respecto a los 12 meses anteriores y **Aguascalientes** junto con **Quintana Roo** fueron las entidades con mayores incrementos.
- **Zacatecas, Baja California Sur y Sinaloa** fueron las entidades con las menores **tasas de denuncia** por robos a transeúntes, al presentar tasas cero en julio.
- **Nayarit y Sonora** siguen **sin registrar** datos sobre robo a transeúnte en la estadística nacional.

**Mapa 14. Distribución de las averiguaciones previas por robo a transeúnte durante julio de 2015 / (100 mil hab.)**

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.15
Zona Noreste	4.38
Zona Noroeste	3.83
Zona Occidente	2.27
Zona Sureste	5.73
<b>NACIONAL</b>	<b>4.76</b>

Entidades federativas  
**Robo con violencia (100K)**

- 0.00 - 1.66
- 1.66 - 5.38
- 5.38 - 10.40
- 10.40 - 16.17
- 16.17 - 33.64



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de agosto de 2015

- La **región centro y sureste** siguen presentado tasas superiores a la nacional, mayores en **29.27 y 20.48%**, respectivamente.
- De las cinco zonas, la **occidente** reporta la menor tasa, al ser **52.27%** menor que la nacional.

# Conclusiones y recomendaciones

La noche del 11 de julio, sucedió lo inimaginable, por segunda vez el delincuente más importante del mundo huyó de lo que se suponía era la cárcel más segura del país ¿Cómo si al gobierno le faltara enfrentar una nueva crisis? Con este evento el sistema de seguridad e inteligencia del gobierno federal evidencian sus debilidades ante la filtración de los intereses de grupos criminales, la construcción de un kilométrico túnel que con precisión milimétrica llegó al baño de una celda no puede entenderse sin la colaboración de algunos agentes gubernamentales. La falta de compromiso y voluntad por parte de los actores políticos por modernizar a las instituciones en los últimos años se reciente hoy más que nunca, el Estado se observa rebasado frente una sociedad que expresa indignación y molestia a la par que exige mayor transparencia, justicia y resultados.

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistimos en señalar que la política de seguridad diseñada para combatir la criminalidad resulta insuficiente para enfrentar la coyuntura actual en esta materia. La fuga del Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo" nos dejó claro que no basta con capturar y abatir a más delincuentes si el sistema penitenciario y de justicia no ha sido reforzado, sino han sido blindados frente a la capacidad económica y de fuego de la criminalidad los "avances" para la recuperación de la paz serán momentáneos, al transcurrir siete meses del 2015, por ejemplo, los homicidios dolosos son mayores que los del año anterior.

Como lo hemos señalado en otros momentos, para recuperar la seguridad humana en México es necesario la convergencia de políticas públicas que atiendan problemas materiales, educativos, de salud, ambientales, de justicia y de seguridad física de la población. Pensar que el problema de inseguridad a la cual estamos sometidos los mexicanos se solucionará con costosos cambios cosméticos resulta una necesidad, se requiere cambiar la ecuación de la inseguridad incorporando nuevas variables, variables que han sido poco exploradas.

De acuerdo con los datos del SESNSP para el séptimo mes de 2015 se promediaron una averiguación previa por homicidio culposo cada 34 minutos y 53 segundos, una averiguación previa por homicidio doloso cada 30 minutos y 47 segundos, una averiguación previa por secuestro (federal y común) cada 6 horas y 28 minutos, una extorsión cada 105 minutos y 47 segundos, un robo con violencia cada 3 minutos y 20 segundos, un robo de vehículo cada 3 minutos y 30 segundos, un robo a casa habitación cada 6 minutos y 1 segundo, un robo a negocio cada 8 minutos y 7 segundos y un robo a transeúnte cada 7 minutos y 45 segundos, no obstante comparando los datos con un mes atrás solo se tuvo un aumento en los homicidios culposos y el resto de los delitos experimentaron descensos. Aun así no podemos dejar de lado que la violencia y cotidianidad de los delitos a los que son expuestas las personas todos los días sigue siendo elevada al ver estos promedios y al saber que estos datos únicamente dan cuenta de aquellos delitos en donde las personas decidieron denunciar y se abrió una carpeta de investigación, por lo que siguen quedando fuera todos aquellos delitos que por miedo o desinterés no fueron denunciados en julio de 2015.

De manera particular se tiene que en julio los homicidios dolosos alcanzaron las 1 450 averiguaciones previas por este delito, en donde perdieron la vida 1 637 personas, suponiendo a 11.42% de las víctimas en eventos de carácter múltiple. Las entidades con más víctimas fueron Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Oaxaca al concentrar el 40.38% nacional y las entidades con las mayores tasas de víctimas fueron Guerrero, Chihuahua y Zacatecas al superar la tasa nacional en más del 100%. Por su parte la región con mayor incidencia de homicidios dolosos fue la zona noroeste con una tasa 86.99% por arriba de la nacional. Al examinar las averiguaciones previas se supo que por modalidades Guerrero y Estado de México sumaron el 27.31% de los homicidios dolosos con arma de fuego en el mes que se analizó, mientras que Oaxaca acumuló el 17.12% de los cometidos con armas blancas, en tanto que Michoacán y Jalisco siguen sin reportar la modalidad del 43.06 y del 22.22% de sus homicidios dolosos, respectivamente.

En lo que respecta a los homicidios culposos, se abrieron un total de 1 280 averiguaciones previas, de las que resultaron 1 440 víctimas, lo cual permite suponer que 11.11% de las muertes se dieron en eventos que cobraron más de una vida. Las entidades con más víctimas fueron Guanajuato y Michoacán al concentrar el 22.64% nacional y las entidades con mayor incidencia fueron Guanajuato, Michoacán y Oaxaca al superar la tasa nacional de víctimas en más del 100%. Por regiones la de mayor tasa de víctimas fue la zona occidente al superar el nivel nacional en 53.96%. En los 7 meses transcurridos, Guanajuato es la entidad con más averiguaciones previas en el país al reportar 865 eventos, en todos ellos se conoce la modalidad de ocurrencia, sin embargo en el mismo periodo Sinaloa y Michoacán no han reportado la modalidad de ocurrencia en 100 y 97.41% de sus homicidios culposos, respectivamente.



# Conclusiones y recomendaciones

En términos de secuestros (federal y común) se tuvieron un total de 115 averiguaciones previas en julio, en donde fueron privadas ilegalmente de su libertad 138 personas, es decir que por lo menos 16.67% de las víctimas fueron secuestradas con al menos otra persona. Las entidades con mayores tasas de víctimas fueron Tamaulipas, Guerrero y Morelos con un nivel cuando menos superior en 170% a la tasa nacional. En tanto que el acumulado de los 7 primeros meses muestra que las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Tamaulipas y Guerrero al concentrar 590 víctimas o el 52.35% del total nacional. Por regiones las zonas centro y noreste sobrepasaron la tasa nacional de víctimas de julio en 58.22 y 41.53%, respectivamente. En contraste, 12 entidades no reportaron averiguaciones previas por secuestro de ningún tipo, en tanto que Colima y Yucatán son las únicas que no han reportado ningún tipo de secuestro en los siete meses transcurridos del 2015.

Para los casos de extorsiones se tuvo conocimiento de 422 averiguaciones previas en julio, de las que resultaron afectadas directamente 429 personas, suponiendo un mínimo de 6.94% de las víctimas involucradas en extorsiones de carácter múltiple. En el análisis a nivel entidad federativa se halló que Jalisco, Distrito Federal y Estado de México aportaron el 44.52% del total de víctimas en el país, no obstante la principal incidencia de víctimas por este delito se dieron en Morelos al reportar una tasa 478.34% superior a la nacional. En contraparte Chihuahua y Querétaro no reportaron víctimas de extorsión. Las dos regiones con mayores tasas de víctimas en julio fueron la occidente y la centro al sobrepasar la tasa nacional en 18.83 y 16.05% respectivamente. En tanto que las dos entidades con más averiguaciones previas por extorsión en los 212 días de 2015 son Jalisco y Estado de México con 511 y 415 casos cada una.

En lo que refiere a los robos con violencia las entidades con más averiguaciones previas en julio fueron Estado de México y Distrito Federal al acumular el 37.29% del total nacional. Mientras que el análisis por modalidades indicó que para los primeros siete meses de 2015 las entidades con el mayor número de casos de robos con violencia en carreteras a camiones de carga fueron Tlaxcala y Puebla al acumular el 40.36 y 37.82% del total nacional, en tanto que Veracruz tuvo la mayor cantidad de robos con violencia en carretera a autobuses al sumar el 26.91% nacional. Por tasas de averiguaciones previas la entidad con mayor incidencia fue Tabasco al presentar un nivel 2.16 veces mayor al nacional, además de que su tasa de julio fue la mayor en lo que va de 2015. Para las regiones la única en sobrepasar la tasa nacional fue la zona centro al superarla en 46.85%.

Para los robos de vehículos la base de incidencia delictiva reportó 12 749 averiguaciones previas en julio 2015 donde el 47.02% de estas se concentró en Estado de México, Baja California y Distrito Federal. Por modalidades las entidades con más robos de vehículos con violencia fueron Estado de México, Distrito Federal y Tamaulipas con 1 812, 364 y 220 casos, respectivamente. Mientras que en el análisis de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes se supo que Baja California nuevamente fue la de mayor incidencia con un indicador 226.63% superior al nacional, en contraste Yucatán es la entidad con la menor tasa de robos de vehículos en lo que va de 2015 pues presenta una tasa acumulada de 3.02 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. Finalmente por regiones se tiene que la zona noroeste superó a la tasa nacional de julio en 60.41% y fue seguida por la región centro quien sobrepasó la tasa nacional en 34.96%.

En los robos a casa habitación se contabilizaron 7 415 averiguaciones previas en julio de las que el 90.4% fueron sin violencia y el 9.6% fueron con violencia, las entidades con más casos fueron Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Coahuila al acumular el 38.65% del total nacional. Por modalidades de robo en lo que va de 2015 Chiapas es la única entidad que contabiliza más robos a casa habitación con violencia que sin violencia puesto que los efectuados con violencia representaron el 80.05% de su total. Las entidades con mayores tasas de averiguaciones fueron Baja California y Baja California Sur, al obtener niveles 4.33 y 3.08 veces mayores a la tasa nacional. Y para las regiones la zona noroeste fue la de mayor tasa al obtener un indicador 102.41% por arriba de la tasa nacional que para julio 2015 fue de 6.13 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

En los robos a negocios se tuvieron 5 499 averiguaciones previas de las que el 65.52% fueron sin violencia y el 34.48% fueron con violencia, las entidades con más robos a negocio fueron Distrito Federal, Guanajuato, Baja California, Estado de México, Tabasco y Jalisco en donde se denunciaron más de la mitad de estos delitos. Por modalidades la mayor parte de los robos a negocio con violencia se dieron en Baja California, Distrito Federal y Estado de México al sumar el 41.04% nacional, y en los robos a negocios sin violencia Distrito Federal acumuló por sí solo el 26.03% nacional. Las entidades con mayores tasas de averiguaciones

# Conclusiones y recomendaciones

previas fueron Distrito Federal, Baja California y Quintana Roo con tasas 2.07, 1.58 y 1.53 veces mayores a la tasa nacional que para julio de 2015 fue de 4.54 averiguaciones por cada 100 mil habitantes. En las regiones, la zona noroeste superó la tasa nacional en 12.6% siendo la de mayor incidencia en julio.

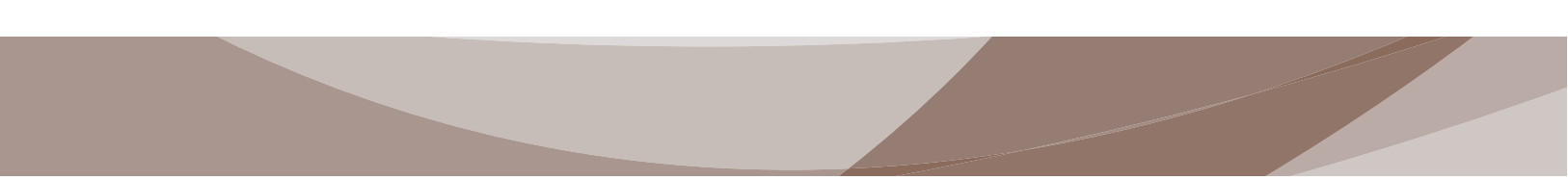
Por último en los robos a transeúnte se tuvo conocimiento de 5 754 averiguaciones previas en la que la mayor parte fueron robos con violencia (75.37%) y solo el 24.63% fueron sin violencia. Tabasco, Estado de México, Baja California y Coahuila fueron las entidades con más robos a transeúnte al aglomerar el 63.68% nacional. No obstante en este delito se siguen sin reportar cifras de Sonora y Nayarit por lo que no podemos asegurar que sean todas las averiguaciones previas presentadas en el país por este delito. También es importante notar que de acuerdo con los datos en los siete meses de 2015 en Tabasco y Campeche la totalidad de sus robos a transeúntes fueron efectuados con violencia lo cual resulta preocupante. Tabasco continúa siendo la entidad con la mayor tasa de averiguaciones previas por robos a transeúntes superando a la tasa nacional en 6.07 veces, mientras que Baja California Sur y Sinaloa siguen siendo las entidades con las menores tasas al obtener nuevamente tasas cero en julio de 2015. El análisis regional expone a las zonas centro y sureste como las de mayores tasas de averiguaciones previas al superar la tasa nacional en 29.27 y 20.48%, respectivamente.

Cabe apuntar que en este reporte se hizo un análisis de las modificaciones a las cifras del SESNSP durante la primera mitad de 2015 en donde se obtuvo que entidades como Hidalgo, Sinaloa, Jalisco y Querétaro han realizado continuamente cambios a sus cifras, lo que sumado a la omisión de datos por parte de entidades como Nayarit y Sonora pongan en duda la calidad de los datos de incidencia delictiva que se presentan mes tras mes.

Es por esto que se hace un atento llamado a las autoridades estatales y federales a dar un mejor seguimiento de las carpetas de investigación ya que los errores y omisiones en las cifras resultan en malos indicadores de evaluación de las políticas de seguridad existentes y en un diseño erróneo de nuevas políticas, y aun peor estos errores y omisiones nos hablan de la calidad en las investigaciones para dar con los responsables de los delitos, lo cual como las estadísticas lo demuestran en muy pocas ocasiones concluyen en condenas de los responsables.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual de los delitos de alto impacto creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

1. Es necesario que las autoridades de Oaxaca encuentren alternativas para reducir la incidencia del homicidio doloso y que comiencen a reconocer como una problema de seguridad en dicha entidad. Desde hace varios meses el ONC ha expresado que esta entidad representan una alarma en este delito, las cifras de julio 2015 fueron 31.81% mayores a lo reportado mensualmente en promedio del periodo julio 2014-junio 2015.
2. Desde hace varios años, el Observatorio ha hecho el señalamiento del grave problema de homicidios culposos en Guanajuato y Michoacán. A pesar de los diagnósticos realizados, en ambas entidades no se han emprendido acciones o programas para dar mayores garantías a las vidas de sus habitantes.
3. Además de Tamaulipas, es apremiante que se reduzca la cantidad de secuestros en Estado de México. Cuando se suman las averiguaciones previas de fuero común y federal resulta que esta entidad es la que se cometen con mayor frecuencia este tipo de privaciones ilegales de la libertad.
4. Baja California es la entidad federativa en donde aparentemente se encuentra en mayor riesgo el patrimonio de la población, pues de acuerdo con las estadísticas oficial ocupa los primeros cuatro lugares en robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte. En este sentido es necesario que las autoridades de aquella entidad diseñen políticas públicas integrales para reducir los niveles de robos en esta entidad.
5. Hacemos un llamado nuevamente para que la ciudadanía acuda al ministerio público a levantar una denuncia cuando son víctimas o testigos de algún tipo de delito. Si la población no denuncia, es muy seguro que la brecha entre la percepción de inseguridad y la estadística delictiva oficial siga siendo muy amplia: la autoridad afirmará una incidencia delictiva a la baja y los ciudadanos se sentirán más inseguros en sus respectivas localidades. Reconocemos que en determinados territorios, dicha acción puede ser un tanto riesgosa debido a la condiciones de inseguridad imperantes, sin embargo, en dichos casos invitamos a la población a que haga uso de las organizaciones de la sociedad civil para que conjuntamente podamos avanzar en esta materia.



En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto, Julio 2015*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

## A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

**Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (julio 2015 vs promedio julio 2014 - junio 2015):"**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinada por el volumen de averiguaciones previas que concentró cada entidad durante julio 2015.
- En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
- La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo julio 2014 - junio 2015, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (numero de meses que comprende el periodo).
- La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 31 días que comprendieron julio de 2015.
- En la columna titulada "(Tp) jul'15" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de julio de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de estas tablas denominada "Variación jul'14 - jun'15 vs. jul'15", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas entre el promedio de averiguaciones previas del periodo julio 2014 - junio 2015 frente a julio 2015. Se calcula con la fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

**Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas y promedio del delito 12 meses atrás, averiguaciones previas en julio 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de julio respecto a 12 meses atrás".**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de averiguaciones previas reportada durante julio 2015.
- En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
- En la tercera columna, titulada **Prom. Mens. jul'14 - jun'15**, se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de averiguaciones previas acumulada del delito durante el periodo julio 2014 - junio 2015 entre 12.
- En la cuarta columna se muestra la tasa de averiguaciones previas del delito analizado por cada 100 mil habitantes registrada en julio de 2015. Esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de averiguaciones previas del delito durante julio de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad<sup>1</sup> (J) en el año (i), sobre (100,000).
- En la última columna de estas tablas denominada "Variación jul'14 - jun'15 vs. jul'15", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes entre julio 2015 y el promedio de averiguaciones previas mensuales del periodo julio 2014 - junio 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales<sup>2</sup> (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre si pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para julio de 2015.

## B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

**Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de julio 2015":**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante julio 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante julio de 2015.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante julio 2015.
- La quinta columna, titulada dif. **Victima-Ap**, muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el séptimo mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada averiguación previa se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existen menos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron carpetas de investigación sin identificar a la o las personas afectadas por el ilícito.
- En la sexta columna se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Victimas del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Victimas del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en julio de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de julio 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{\frac{J_i}{100,000}}$$

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio julio 2014 - junio 2015 vs. julio 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de julio 2014 - junio 2015 frente a julio 2015.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante julio de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

<sup>1</sup> Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 y 2015 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

<sup>2</sup> Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos donde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#00s50000001r000000>> (2.Abr.2013).

## C) ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL.

**Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del fuero federal para secuestros en julio 2015, tasa de participación en julio 2015 y variación de julio respecto al promedio de enero a junio 2015":**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal reportadas para cada entidad durante julio 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el promedio de averiguaciones previas por el delito de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante enero a junio de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro registradas por las autoridades federales durante julio 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna denominada "**(Tp) jul'15**" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de julio de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "**Var jul'15 vs prom (ene - jun'15)**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal en julio 2015 respecto al promedio de enero a junio de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

**Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de julio 2015":**

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro del fuero federal que fueron reportadas en cada entidad durante julio 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante julio de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta columna, titulada "**Dif. Vics vs. Aps**", muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el séptimo mes del año.
- En la quinta columna denominada "**(Tp) jul'15**" se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de secuestro del fuero federal. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la sexta columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes registrada en julio 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro del fuero federal en julio de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 habs)} = \frac{V_i}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro del fuero federal están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante julio de 2015.

### Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

## Bibliografía

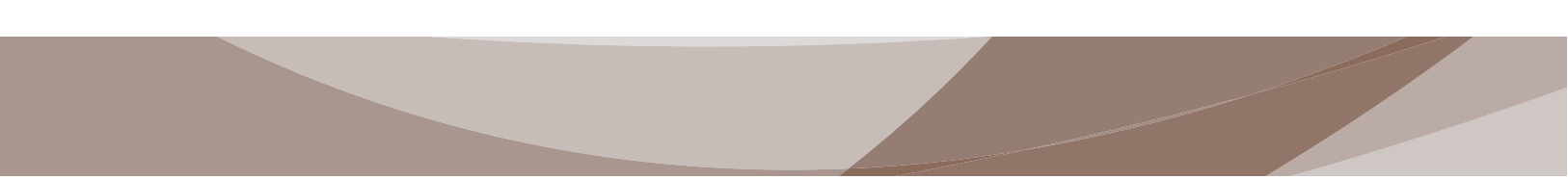
- **Arrieta Carlos** (5 de julio de 2015). Van seis personas asesinadas en menos de 24 horas en Michoacán. Animal político. Recuperado el 7 de septiembre de: <http://www.animalpolitico.com/2015/07/matan-a-lider-de-autodefensas-en-huetamo-michoacan/>
- **Chávez Alonso** (19 de julio de 2015). Identifican familiares los cuerpos hallados en Jerez, Zacatecas. La Jornada. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/19/politica/007n1pol>
- **García Miguel** (5 de julio de 2015) Ejecutan a comandante autodefensas en Huetamo. Excélsior. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/05/1033009>
- **Redacción** (7 de julio de 2015). Tras polémica de Tlatlaya, CNDH pide a Sedena aclarar el término “abatir”. En CNN México. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://www.cnnmexico.com/nacional/2015/07/07/tras-polemica-por-tlatlaya-cndh-pide-a-sedena-aclarar-el-termino-abatir>
- **Redacción AN** (1 de julio de 2015). Liberan a “el Menchito”...y lo vuelven a detener. En Aristegui Noticias. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://aristeginoticias.com/0107/mexico/liberan-al-menchito-otra-vez-por-falta-de-elementos/>
- **Redacción AN** (20 de julio de 2015). 11 muertos por emboscada en Durango. En Aristegui Noticias. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://aristeginoticias.com/2007/mexico/11-muertos-por-emboscada-en-durango/>
- **Reyes Laura** (24 de julio de 2015). Guerrero suma 19 asesinatos en menos de 48 horas y en periodo vacacional. CNN México. Recuperado el 7 de septiembre de 2015 de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/07/24/guerrero-suma-19-asesinatos-en-menos-de-48-horas-y-en-periodo-vacacional>

## Leyes y Códigos

- **Código Penal Federal.** (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: [http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3612\\_09-01-2014.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf)
- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013)
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011)

## Bases de datos

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de agosto de 2015, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de agosto de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2015). Recuperado el 20 de agosto de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de agosto de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – julio 2015). Recuperado el 20 de agosto de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de agosto de 2015). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero – julio 2015). Recuperado el 20 de agosto de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>



# Anexo 1

MODIFICACIONES  
DE LAS CIFRAS DEL  
SESNSP DURANTE  
LA PRIMERA MITAD  
DE 2015



# Anexo 1. Modificaciones de las cifras del SESNSP durante la primera mitad de 2015

Desde el reporte de incidencia delictiva del SESNSP del 20 de marzo hasta el correspondiente al 20 de agosto de 2015, las autoridades de **16 entidades federativas realizaron cambios** al número de averiguaciones previas inicialmente reportadas durante de enero a junio de 2015. De igual forma se encontró que **Veracruz, Colima y Coahuila** modificaron la estadística delictiva de años anteriores. De acuerdo con el seguimiento que realizamos en el estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2014* sobre las modificaciones de la información sobre incidencia delictiva actualizada al 20 de febrero de 2015, se observa que las autoridades responsables del registro de los delitos acontecidos han realizado un total de **1 874 modificaciones**.

No obstante, es preciso señalar que algunos de estos cambios de las cifras se deben a reclasificaciones de las averiguaciones previas, es decir, que se debe a la evolución de la investigación de los ilícitos. Sin embargo, pese a que esto se logra vislumbrar debe tomarse en consideración que no se cuenta con una explicación particular por parte de las autoridades correspondientes, únicamente podemos suponer que se trata de reclasificaciones al ver que la suma de los aumentos y disminuciones en un delito en específico fueron de la misma magnitud, tales son los casos de:

- **Veracruz** realizó reclasificaciones de las modalidades de **robo común** en todos los meses de 2014, para la actualización del 20 de junio de 2015, al eliminar casos en las modalidades “otros” y “sin datos” y ubicarlos en nuevas modalidades de este mismo delito.
- **Coahuila** hizo reclasificaciones de los **robos de vehículos** en la actualización del 20 de abril de 2015 para los datos de febrero de 2015.
- **Colima** reclasificó el 20 de junio de 2015 **robos a casa habitación** para el mes de marzo de 2015.
- **Jalisco** en la actualización del 20 de marzo hizo una reclasificación de **robos comunes** en enero de 2015.
- Y **Baja California** reclasificó **robos a transeúnte** en los meses de febrero y mayo de 2015 en dos ocasiones.

A pesar de esto, no es posible afirmar que en todos los casos se traten de reclasificaciones de delitos dado que en muchas entidades aumentaron o disminuyeron averiguaciones previas sin que se vieran reflejados cambios de la misma proporción en otros tipos de ilícitos. Por tanto, a continuación se presentan las principales entidades que realizaron modificaciones a sus estadísticas delictivas durante los primeros 6 meses de 2015, con el propósito de evidenciar aquellas que mueven sus cifras continuamente y los resultados que estos movimientos generan.

**Baja California y Zacatecas** son entidades que se habían caracterizado por no realizar cambios a sus cifras, sin embargo, actualmente presentan modificaciones en **4 de las 6** actualizaciones examinadas. Estos cambios tuvieron como consecuencia para Baja California un aumento de una averiguación previa por homicidio culposo, tres por homicidio doloso y 19 por robo a transeúnte; mientras que para Zacatecas representaron aumentos de tres homicidios dolosos, cuatro extorsiones, 17 robos con violencia, 15 robos de vehículo, cuatro robos a casa habitación, cuatro robos a negocio y dos robos a transeúnte. Por lo que se insta a las autoridades estatales a dar un mejor seguimiento de las averiguaciones previas o explicar los motivos por los cuales han incrementado las modificaciones de los datos de meses anteriores de sus estadísticas delictivas.

Una entidad que se ha distinguido por los continuos cambios que realiza de las cifras sobre incidencia delictiva, particularmente en las averiguaciones previas por homicidios es **Hidalgo**, quien para lo que va de 2015 realizó modificaciones en **cuatro de seis veces** posibles. Esto tuvo como resultado aumentos de 65 homicidios culposos y 9 homicidios dolosos para la primera mitad del año.

Cambios en las cifras de Hidalgo (2015)									
Mes	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Ene	20	2	0	0	0	0	0	0	0
Feb	12	2	0	0	0	0	0	0	0
Mar	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Abr	14	2	0	0	0	0	0	0	0
May	13	2	0	0	0	0	0	0	0
Jun	4	-1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	65	9	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP de marzo a agosto de 2015.

Por su parte, **Querétaro** modificó sus estadísticas en las actualizaciones de **junio, julio y agosto** realizando un total de **203 cambios**, estos concluyeron en aumentos de un homicidio culposo, dos secuestros y disminuciones de una extorsión, 20 robos con violencia, 22 robos de vehículo, 123 robos a casa habitación, seis robos a negocio y 12 robos a transeúnte

Cambios en las cifras de Querétaro (2015)									
Mes	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Ene	0	0	0	0	-3	-6	-38	-3	-3
Feb	0	-1	0	-1	-9	-4	-26	-1	-3
Mar	0	0	0	0	-1	-4	-31	1	-1
Abr	0	1	1	0	-2	1	-11	1	-3
May	0	0	1	0	-1	-3	-11	-1	0
Jun	1	0	0	0	-4	-6	-6	-3	-2
TOTAL	1	0	2	-1	-20	-22	-123	-6	-12

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP de marzo a agosto de 2015.

El caso más grave detectado durante la primer mitad de 2015 es Jalisco, puesto que realizó **874 cambios en 5 de 6 actualizaciones** analizadas. No obstante, hay que señalar que en una de las ocasiones al parecer fue solo una reclasificación de los delitos. Estos cambios dieron como resultado final el incremento de ocho homicidios culposos, siete homicidios dolosos, un secuestro, cinco extorsiones, siete robos a casa habitación y disminuciones de 82 robos con violencia, 23 robos de vehículo y 565 robos a transeúnte.

Cabe destacar que de acuerdo con el análisis realizado hubo una eliminación de 565 robos a transeúnte en abril mediante la actualización del 20 de junio, los cuales fueron reclasificados junto con 49 robos a transportistas y 3 robos de vehículos a la categoría de "otros" sin que fuera proporcionado detalle alguno respecto a que fueron reubicados en otra categoría después de que ya habían sido previamente clasificados.

Cambios en las cifras de Jalisco (2015)									
Mes	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Ene	1	-1	0	0	-129	-16	1	-2	-1
Feb	5	2	0	3	40	-8	2	-1	1
Mar	2	1	0	0	7	1	0	2	0
Abr	0	1	0	2	2	-3	2	0	-565
May	0	0	0	0	-2	0	1	0	0
Jun	0	4	1	0	0	3	1	1	0
TOTAL	8	7	1	5	-82	-23	7	0	-565

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP de marzo a agosto de 2015.

Otra entidad con un grave problema fue **Sinaloa**, puesto que en los **6 meses** analizados acumuló un total de **483 modificaciones** en siete de los nueve delitos estudiados. Para esta entidad el resultado final de los cambios fueron todos aumentos en sus estadísticas: dos homicidios culposos, un secuestro, 10 extorsiones, 193 robos con violencia, 125 robos de vehículo, 58 robos a casa habitación y 78 robos a negocio.

# Anexo 1. Modificaciones de las cifras del SESNSP durante la primera mitad de 2015

Cambios en las cifras de Sinaloa (2015)									
Mes	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Ene	-6	0	0	0	47	35	12	18	0
Feb	5	0	1	1	32	21	9	19	0
Mar	0	0	0	1	22	10	14	5	0
Abr	1	0	0	2	41	17	15	19	0
May	0	0	0	4	24	21	4	6	0
Jun	2	0	0	2	27	21	4	11	0
TOTAL	2	0	1	10	193	125	58	78	0

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP de marzo a agosto de 2015.

Finalmente, a partir del análisis puntual e histórico de las bases de datos es posible señalar que en el ámbito nacional se registraron **1 874 modificaciones** debido a las acciones de las autoridades locales correspondientes durante el primer semestre del año. Cabe mencionar que pese a que se crea que dichos cambios no tienen importantes repercusiones, estos se tradujeron en un crecimiento de 76 homicidios culposos, 22 homicidios dolosos, cuatro secuestros, 21 extorsiones, 165 robos con violencia, 106 robos de vehículos, 77 robos a negocio y una disminución de 47 robos a casa habitación y 494 robos a transeúnte.

Resultado nacional de las modificaciones de enero junio 2015									
Mes	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
Ene	15	2	0	2	-85	13	-25	13	-4
Feb	22	3	1	4	123	20	-8	20	72
Mar	4	5	0	2	31	16	-17	8	-1
Abr	15	6	1	4	45	18	8	19	-567
May	13	2	1	6	23	20	-5	5	7
Jun	7	4	1	3	28	19	0	12	-1
TOTAL	76	22	4	21	165	106	-47	77	-494

Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP de marzo a agosto de 2015.

En conclusión, como fue posible evidenciar, aún persisten cambios considerables de las estadísticas delictivas del país y en particular en algunas entidades, sin que se proporcione la menor explicación respecto a ellos, lo cual únicamente permite plantear como hipótesis que algunos casos se deben a reclasificaciones del delito. No obstante, es importante destacar lo delicado de esta situación pues se trata de las estadísticas que se utilizan para dar el seguimiento y evaluación de la política de seguridad en el país. Si esto no fuera suficiente a partir de estas cifras se determinan los supuestos avances alcanzados como aquellos expuestos en el 3er informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto o en los informes de cualquier de los gobernadores. La mala clasificación de los datos, la omisión de delitos y las continuas modificaciones a las cifras obstaculizan el uso eficiente de la información delictiva con la que contamos y, por ende, ello se traduce en políticas públicas que pueden ser ineficaces para controlar, prevenir y desincentivar tanto la delincuencia como tipos específicos de violencia. Esto se lo podemos atribuir a la falta de desarrollo de indicadores de calidad o bien a las inconsistencias de los mismos que imposibilitan una evaluación objetiva de las políticas de seguridad implementadas.

**Nota 1:** El resultado de las modificaciones se calcula como la diferencia entre los aumentos y disminuciones en los 6 meses que comprende el periodo para los 9 delitos estudiados.

**Nota 2:** Se entiende como modificación al aumento o disminución de una carpeta de investigación para cualquiera de los 9 delitos de alto impacto.

# Anexo 2

DEFINICIONES  
DE LOS DELITOS  
DE ALTO IMPACTO

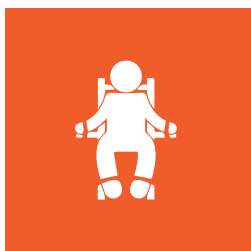
Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".<sup>3</sup>



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

<sup>3</sup>De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

## **REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO JULIO 2015**

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en septiembre 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.  
Primavera No. 16 bis Col. Segunda Sección Santiago Acahualtepec, C.P. 09609, México, D.F.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Julio 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



[www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)